

CRISTIANDAD

Año XVII - Núm. 348

BARCELONA

Febrero 1960

Depto. legal. B. 15.860-1959

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA



SUMARIO

EDITORIAL

"Sobriedad, justicia, piedad"
(ante la situación económica
de España).

EL PAPA EN EL LUTO DE CROACIA

LA PERSECUCIÓN DE LA IGLESIA CHINA

EL SÍNODO ROMANO

VOCACIONES HISPANOAMERICANAS

SETE MOMENTOS DE LA HISTORIA PARAGUAYA

Luis Mesquita Chavarri, Cónsul
general.

LA ACCIÓN CATÓLICA Y EL APOSTOLADO MODERNO

Jaime Bofill

ABADIA BENEDICTINA Y ANGLICANA

CHURCH OF ENGLAND

Florencio Arnán

EL MILITARISMO PRUSIANO

Pablo López Castellote

LEALTAD HACIA ABAJO

Juan Durán Valdés

ENCUESTA SOBRE ARTE SACRO MODERNO.

Ignacio M.ª Serra Goday
José Soteras Mauri
Manuel de Solá-Morales
J. Tharrats Vidal

REDACCIÓN: Lauria, 15, 3.º - Telf. 212775

ADMINISTRACIÓN:

Diputación, 302, 2.º - Telf. 222446

Suscripción anual: 150 ptas.

Precio de este núm.: 12 ptas.

En la muerte del Cardenal Stepinac



Monseñor Stepinac ha muerto en su cárcel-residencia de Krasic. La Iglesia toda y, en especial, el Santo Padre se ha unido al dolor del pueblo croata. La muerte de este insigne Purpurado, al igual que lo fue su vida, dedicada a Cristo y al bien de su Iglesia, ha constituido un problema para las autoridades comunistas yugoeslavos. Su entierro, el entierro de un mártir, ha dado mucho que pensar al Ministerio del Interior; no podía ser demasiado, ni demasiado poco, puesto que el miedo (este miedo connatural de los regímenes opresivos) a la manifestación espontánea de los católicos del país aconsejaba huir de los extremos. El gobierno del Mariscal Tito, por razones políticas internas y aun externas, ha tenido que recurrir a su

innegable capacidad de cinismo para sortear estos días el problema. Por ello, no es de extrañar que, paralelamente a la muerte y exequias de Monseñor Stepinac, a quien por su inquebrantable fidelidad a la Iglesia se encarceló primero en las celdas de Lepozlava y luego en su pueblo natal, se conceda una condecoración al Arzobispo de Belgrado. Este doble juego es altamente revelador. Fracados los decididos esfuerzos del gobierno para extirpar la conciencia católica del país y ante el problema que va creando el pujante nacionalismo croata, de hondo sentir católico, el Estado ha de reprimir y contentar, siempre atento a sus intereses, e intenta llegar, al igual que en Polonia, a un «statu quo» con la Iglesia. Pero el largo cautiverio del Primado, así como las recientes detenciones de sacerdotes, constituyen la piedra de toque de las intenciones del gobierno comunista yugoeslavo. La heroica entereza de Monseñor Aloysius Stepinac, mantenida hasta su muerte, y la adhesión y el dolor de su grey constituyen, en cambio, en estos momentos, el más firme testimonio de Cristo.

La postura cristiana ante el problema económico de España

SOBRIEDAD, JUSTICIA, PIEDAD

Declaración colectiva de nuestros Metropolitanos

El espíritu eminentemente constructivo que informa la acción social de la Iglesia, ha hablado hoy por boca de nuestros Metropolitanos. Su voz autorizada se ha dirigido a todos, en la presente circunstancia económica, para fijar la *postura cristiana* frente a los problemas que plantea — no en el orden técnico, sino en el moral que es el propio de la Iglesia — la nueva política de estabilización monetaria.

La autoridad de este documento, de una parte, y de otra la gravedad de unos hechos que «van a poner a prueba el espíritu de solidaridad entre todos los españoles y su capacidad de sacrificio en aras del bien común», nos obligan a tomar como propia la triple consigna del Apóstol de las Gentes que nuestra Jerarquía fija como postura cristiana de estos momentos: Viva mos «sobria, justa y piadosamente» (Tit. II, 12).

SOBRIEDAD Y AUSTERIDAD

Es «la primera exigencia cristiana del momento».

«Sobriedad y austeridad, ante todo, en quienes mandan, obligados a predicar con el ejemplo. Sobriedad en su vida personal y privada. Austeridad en sus actuaciones públicas. Lo cual significa supresión de gastos inútiles y aún reducción de todo aquello que no sea absolutamente exigido por su función.»

Y a continuación:

«Sobriedad y austeridad en los ricos, en los pudientes y particularmente en los empresarios y propietarios de empresa.»

«Sobriedad y austeridad en los funcionarios y empleados de todas clases.»

«Sobriedad también en los obreros...», que «no sería justo pedir, mientras tengan una remuneración a todas luces insuficiente y, en cambio, (otros) acumulen sueldos pingües, no se contenten con márgenes moderados de ganancia, y aún descuiden la inversión conveniente de los beneficios en mejora de instalaciones y ampliación y solidez de la empresa».

¿Y en qué debe consistir esta sobriedad?

«Sobriedad en los gastos personales y familiares; supresión del lujo; moderación en el uso de tantas diversiones y espectáculos, con frecuencia caros. Esto exige no montarse en un tren de vida — nos valemos de una expresión corriente — que está reñida con la modestia cristiana, e incluso puede provocar el escándalo en los de abajo.»

JUSTICIA SOCIAL

«Y con la sobriedad, la justicia. Y más que nunca —añaden los Metropolitanos españoles—, la justicia social.»

Con tal motivo, nos recuerdan y urgen en estas circunstancias los siguientes deberes:

«Deber de abrir paso a una más justa distribución de bienes — de todos los bienes — y a un más equitativo reparto de las cargas, para acortar las distancias y suprimir irritantes desniveles.»

«Clara conciencia (por parte de la iniciativa privada) de su responsabilidad para con la sociedad, y directamente para con los hombres que de la empresa dependen.»

Deber de los trabajadores «de contribuir activamente al desarrollo y progreso del país, mediante un trabajo honrado y eficaz». Y derecho de los mismos «al respeto de su dignidad humana y a una participación en el aumento de bienestar de la Nación, proporcionada a sus necesidades reales y a su real aportación al bien general.»

En su declaración los Metropolitanos eluden todo juicio sobre las causas de la actual situación de nuestra economía. Una sola excepción hacen, sin embargo. No para decir de quién es la culpa, sino para decirnos valientemente de quien no lo es:

«Nadie puede acusar a los obreros de haber provocado una loca carrera de precios y salarios, planteando sus reivindicaciones con el apoyo de sus fuerzas organizadas. Podrán achacárseles otros defectos, pero, a poco que se analice, se advertirá que, o son comunes con los de los restantes estamentos de la sociedad, o encuentran muchas veces su explicación, aunque no los justifiquen, en la parte excesiva que les ha correspondido del sacrificio común, representado para ellos por el nivel de los salarios, la duración de la jornada o el estado del utillaje.»

Y a continuación señala el documento los deberes morales que, en la hora presente, pesan sobre la autoridad:

«Información suficiente que permita orientarse en las decisiones de acuerdo con los objetivos propuestos.»

«Una cierta participación en la gestión conjunta, que haga posible el esfuerzo solidario que se reclama de todos.»

Y para con los obreros:

«Quitar todo fundamento al temor de que las

consecuencias desfavorables que se sigan han de afectarle a ellos más que a los ricos y poderosos.»

«Actuar con exquisito sentido de justicia social, para que, cuando los planes comiencen a fructificar, sus beneficios llegen a los obreros en proporción equitativa... porque el Estado debe dirigir sus cuidados y su providencia preferentemente hacia los obreros, que están en el número de los pobres y necesitados.» (Rerum Novarum)

Y «suprimir algunas causas institucionales de las que depende la subida de los precios: monopolios e intermediarios principalmente, pero también ciertos impuestos sobre el consumo, así como toda impericia y falta de eficiencia en la gestión de los servicios públicos.»

EL PARO

A propósito de éste problema, tan grave para todos, pero más «particularmente para quienes se sienten amenazados por él», sientan los Metropolitanos:

Que «la conciencia cristiana no puede desconocer los graves problemas de orden moral, social y humano que el paro forzoso plantea.»

Que «debe terminar el llamado *paro encubierto* (mal endémico de nuestra Nación según la opinión de nuestros expertos) en el cual reside una de las causas principales del escaso nivel de productividad de nuestro trabajo.»

Que «no es justo pretender que una situación tan prolongada, imputable a muy diversas causas, deba transformarse radicalmente en un *paro real y visible*, que ni podría ser absorbido..., ni eficazmente contrarrestado a base de subsidios de paro.»

Que «el derecho al trabajo, consecuencia del derecho a vivir con la dignidad que exige la persona humana, constituye un principio fundamental de la doctrina social de la Iglesia.»

Que «nadie, en conciencia, puede acudir al despido, si no es en última instancia, después de agotar honradamente todos los recursos. Y aún entonces no se podría imponer de cualquier modo, sino mediando un cierto período de aviso y ateniéndose a un orden de prelación que tenga en cuenta todas las circunstancias personales y familiares de cada trabajador.»

Que «en cualquier hipótesis, hay que evitar que los obreros que deberían ser clasificados como *de plantilla* lo sean como meramente *eventuales*... expresión equívoca con la que se designa, no pocas veces, a obreros respaldados tan sólo por contratos trimestrales, que, por estar sujetos a renovación periódica, ofrecen menos resistencia a la rescisión unilateral por parte de la empresa.»

Que «es un deber moral de todos procurar evitar el paro, en cuanto sea posible, a la vez que procurar nuevos medios de obtener trabajo», pues el subsidio de paro, «aun cuando fuera generoso, nunca podrá proporcionar más que un *mínimum*, reducido en la

duración, casi siempre insuficiente en la cuantía y del que muchos, sin culpa suya, no podrán disfrutar, porque lo impedirán diversas razones de orden técnico».

Y que «sería por tanto de desear que, si las dificultades técnicas no son insuperables, los trabajadores que inevitablemente hayan de quedar desempleados, recibieran ocupación y jornal suficiente en obras de pública utilidad y evidente necesidad...»

PIEDAD

Última recomendación del Apóstol, que hacen suya nuestros Metropolitanos:

La piedad, que «no puede confundirse con cierta propensión o facilidad para los actos religiosos; ni se identifica tampoco con esa especie de dulzura o bondad de carácter que suele adornar a muchas personas piadosas».

La piedad, que «es una auténtica virtud, una estrella más en la constelación que brilla en torno a la cardinal de la justicia»; que «es, por tanto, una fuerza, una energía espiritual, que opera habitualmente en el hombre piadoso y le hace amar, respetar y venrar, con todas las circunstancias prácticas que ello supone, a quienes ejercen sobre él una verdadera paternidad: Dios, sus progenitores y la Patria».

Practicar la piedad para con Dios y con la Patria, según nuestros Metropolitanos, es:

«Vivir, ante todo, la paternidad divina sobre nosotros, y, como consecuencia, sentirnos hermanos de todos los hombres, verdaderos hijos de Dios como nosotros, por la naturaleza y por la gracia.»

«Ajustar nuestra conducta como miembros de la gran familia divina, en la que los sufrimientos, los dolores y las privaciones de los hermanos, así como sus alegrías y sus triunfos, los consideramos como propios y los compartimos de corazón.»

«Descubrir, en nuestro caso, con esta visión sobrenatural, la verdadera naturaleza de nuestras relaciones con todos los hermanos que con nosotros comparten las dificultades del momento.»

«Amar a la Patria, dentro de la gran comunidad humana, ya que en la Patria recibimos el ser, y con él la cultura, la historia, las grandezas y hasta las miserias y defectos.»

Por consiguiente — concluyen los Metropolitanos —, **VIVIR PIADOSAMENTE** «equivale a ser auténticos patriotas, sentirnos solidarios con los treinta millones de hombres y mujeres que con nosotros vieron la luz en el viejo solar hispano».

* * *

El lenguaje de nuestra Jerarquía es claro. Su doctrina, segura. Su autoridad, en lo moral, indiscutible. Oigamos y practiquemos sus enseñanzas.

«Quien a vosotros oye, a Mí me oye; quien a vosotros desprecia, a Mí me desprecia.»

«FIEL REPRODUCCION DEL BUEN PASTOR DIVINO»

Palabras del Sumo Pontífice en las exequias del Cardenal Stepinac (18 - II - 1960)

Este rito fúnebre inusitado, aquí en la Basílica de San Pedro, por un Cardenal que no es de la Curia, lo han impuesto a nuestro corazón motivos de extraordinario respeto y de religioso afecto por el alma bendita del Cardenal Luis Stepinac, Arzobispo de Zagreb. Era muy querida a nuestra alma esta figura sencilla e insigne de padre y de pastor de la Iglesia de Dios; su larga tribulación de quince años de destierro en su misma patria y la dignidad serena y confiada de su continuo sufrimiento le han granjeado la admiración y la veneración universal.

Tristeza del Papa

Las circunstancias de su fallecimiento, al llamar la atención de sus hijos espirituales más cercanos a él sobre el gran ejemplo de la invicta paciencia que dio a todos durante tantos años de reclusión, estando su residencia a tan corta distancia de la de ellos, Nos han llenado de tristeza y de pesar, que recuerdan los acentos de la liturgia del Sábado Santo junto al sepulcro de Jesús Salvador: "Recessit pastor noster, fons aquae vivae, ad cuius transitum sol obscuratus est". En su tránsito hacia las regiones eternas también el sol se ha oscurecido en el horizonte lluvioso y triste de estos días invernales.

Fiel reproducción del buen Pastor divino, fiel y edificante Cardenal Stepinac que dedicó veintiséis años de episcopado a su ilustre Archidiócesis primero con una labor infatigable y celosísima de actividad apostólica, y en los últimos tan largos años de dolorosa reclusión acumuló tal riqueza de méritos que el Padre celestial los ha derramado en gracia y en bendición para todas las familias y todos los fieles de la fervorosa y piadosa Croacia.

En estas últimas semanas el humilde sucesor de San Pedro como Obispo de Roma tuvo un gran consuelo con el Sínodo Diocesano, durante el cual con una santa intimidad el Pastor y su grey — clero y pueblo — conversaron con frecuencia amable y familiarmente en el esplendor dulce de Jesús contemplando como Divino Pastor que "animam suam dat pro ovibus suis" (Io., 10-11).

Invitación al perdón

Pues, bien, al subir al cielo el alma del Cardenal Arzobispo Luis Stepinac, también nos repite esta gran lección y el divino ejemplo del capítulo X de San Juan. Nos pedimos por la feliz glorificación de su alma elegida; él nos responderá desde lo alto como una confirmación de nuestro renovado fervor pastoral, como una generosidad de entrega y de sacrificio.

Queridos hermanos e hijos. No olvidemos la invitación solemne de su testamento a la práctica constante del perdón y de paz. ¡Cuán impresionante y conmovedor es que pida perdón a todos aquellos que en su vida — incluso con la mejor buena fe e intención caritativa — hubiese podido ofender aún levemente! ¡Qué sublime es repetir aquellos que le hicieron sufrir injustamente las últimas palabras de

Jesús moribundo: ¡Padre, perdónales porque no saben lo que hacen! "Pater, dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt" (Luc., 23, 34).

Gran afirmación ésta "non sciunt quid faciunt", inmensa conmiseración que penetra de trágico resplandor el misterio de la perversión humana sobre el sentido de la vida individual y colectiva, cuyos testigos somos nosotros.

Gesto consolador

En la gran tristeza nos conforta descubrir aquí y allá centellas de compasión humana.

En torno a Cristo muerto y pendiente en la cruz los cuatro Evangelistas nos refieren el gesto de Pilato que otorgó el cuerpo del condenado a la piedad de José de Arimatea, el cual pidió el cadáver, y de Nicodemo que trajo abundante mezcla de mirra y áloe para la sepultura. En el inmenso dolor que sigue traspasando nuestro corazón, el gesto de las Autoridades Superiores permite, a ejemplo del antiguo gobernador romano, que en torno a los benditos despojos del pastor y padre insigne se llevase a cabo una manifestación de compasión popular, la cual quedará en todas las casas humildes como sagrado recuerdo por toda una generación y evocación perenne de elevación espiritual y compasión cristiana.

Deseo de paz

¡Ay! ¿Por qué, consumado el sacrificio del gran sacerdote y pontífice, no se permitirá a todas las almas rectas y buenas saludar, al menos de lejos, el retorno de una paz civil y religiosa que, respetando una tradición noble y fuerte, asegure la ascensión renovada de todos hacia los más altos ideales que en el espíritu de Cristo se subliman, junto con una leal y concorde colaboración en la búsqueda y disfrute de la verdadera prosperidad que haga menos triste y más agradable la convivencia humana?

Oración por la gloria del Cardenal

La oración litúrgica elevándose de nuestros labios y de nuestros corazones a través de las sagradas volutas del incienso implora una vez más paz y gloria para el llorado difunto Cardenal Stepinac. En esta oración Nos sentimos secundados por todos los venerables miembros del Sacro Colegio Cardenalicio aquí presentes o que en todas las partes del mundo quieran unirse a la tristeza del Padre Común con acentos de conmovedora fraternidad, como expresión de la condolencia de la Iglesia Universal. El Cardenal Luis Stepinac no pudo extender ni siquiera una vez su púrpura, bien merecida y gloriosa, fuera de su lugar de nacimiento y de su forzado destierro. Mas creemos piadosamente y esperamos que él en la gracia y en la luz del Señor extenderá ahora su protección sobre todo el Sacro Colegio, del cual es preclaro honor, sobre toda la Iglesia Santa y sobre toda Yugoslavia.

LA PERSECUCION DE LA IGLESIA EN CHINA

Se ha comparado, con cierta frecuencia, la actual situación de la Iglesia en China con la que sufrió en Francia durante la Revolución. Hubo, efectivamente, durante la tormenta revolucionaria, una Iglesia "refractaria" a la "Constitución civil del Clero", así como un clero "juramentado". Algo parecido sucede en China, donde una parte de su clero permanece inquebrantablemente fiel a Roma, mientras que la otra se encuadra en una "Iglesia Nacional". Pero es grande la diferencia entre la evolución de la "Iglesia de Francia" y la de la "Iglesia Nacional" de China. Ante todo, la revolución francesa fué una explosión de entusiasmo. En la noche del 4 de agosto el Alto Clero sacrificó alegremente sus privilegios del viejo régimen, mientras que el bajo clero se sumó al pueblo al impulso de la "Liberté". El horizonte aparecía límpido. Mas luego, cuando se votó la "Constitución civil del Clero" y el deísmo fue desbordándose hasta llegar a las mascaradas en honor de la diosa Razón, la casi totalidad del clero, con el Episcopado a la cabeza, se mostró refractario, emigrando, ocultándose, o llegando hasta el martirio. En suma, la más desgarradora desilusión sucedió al entusiasmo inicial.

Pero la situación en China es mucho más dolorosa. Allí sabían de antemano todos, religiosos y fieles, a qué atenerse con respecto al comunismo. No ignoraban que el comunismo es toda una religión que califica de "opio" a cualquier otra que sea incompatible con las teorías del marxismo ateo. Los católicos chinos estaban advertidos desde un buen principio, la Iglesia de China estaba instruida, el Episcopado no dudaba sobre el camino a seguir. Pero la persecución, estúpidamente sangrienta en los primeros tiempos, se desplazó insidiosamente hacia el resbaladizo terreno del patriotismo, del anticolonialismo y del anti imperialismo. Al pelotón de ejecución, o a las torturas de cualquier jefecillo local, sucedió este movimiento de la "iglesia nacional", cada vez más envolvente, del que es difícil prever cómo podrán sustraerse los católicos chinos.

Después de la expulsión casi total de cinco mil misioneros, hombres y mujeres, sin dejar ni siquiera diez en toda China, no quedaron en el país más que chinos. Cayó el telón de bambú y el aislamiento fue total. El Papa Juan XXIII ha dicho: "Un som-

brío silencio, cada día más tenebroso envuelve las diócesis de China en una nube impenetrable".

En el momento en que su país hace un esfuerzo gigantesco para ser dotado de industria digna de una población de setecientos millones de habitantes, en el momento en que su país hace un esfuerzo desesperado para planificar la agricultura y explotar las inmensas riquezas del país a fin de nutrir ese número colosal de bocas, los tres millones de católicos chinos son requeridos, por la radio, por la prensa, por los comités locales, por los grupos de distrito, por las células profesionales, por todo el aparato comunista, para que se alisten con el resto de la población a dar prueba de un patriotismo total, en cuerpo y alma.

Supongamos por hipótesis que no se trata de comunismo; supongamos simplemente que el gobierno chino pide que se demuestre prácticamente el amor a la patria. Un católico considera el patriotismo no solamente como un derecho de toda nación que ha evolucionado, sino más todavía, como un deber sagrado que deduce del cuarto mandamiento de la Ley de Dios; pero no es posible que para un católico exista un patriotismo incondicional. Hacer de la patria el deber supremo, es arrastrar al católico hacia la idolatría. Con mayor razón cuando se trata de un Estado comunista en el que no solamente la filosofía es atea, sino que la técnica de acción y la concepción del hombre es intrínsecamente perversa. Eso lo sabían evidentemente los católicos chinos desde el primer momento que aparecieron los "libertadores". En consecuencia se organizaron. Su combate cotidiano fue heroico. Para convencerse, basta leer la obra del P. Dufay: "L'Etoile contre la Croix" y seguir la gesta maravillosa de los estudiantes de Sangai en el voluminoso dossier: "Los niños en la ciudad", del P. Jean Lefevvre.

Pero "la acción psicológica", las armas más terribles y envenenadas dispuestas por los hombres de Mao Tsé Tung anularon casi todas las resistencias y de un modo especial las resistencias intelectuales. "La "acción psicológica", trabajando los cerebros, consiguió arruinar la personalidad hasta tal punto que, aprisionados por las incompatibles contradicciones de la autocritica, las víctimas iban voluntariamente allí donde querían llevarlas los verdugos. Sólo la fe, no apoyándose más que en sí misma, inde-

pendiente de todo razonamiento de la inteligencia y de toda debilidad del corazón, mantenida únicamente por la plegaria, es decir, por la gracia de Dios, posee el secreto de un antidoto suficientemente eficaz contra la "acción psicológica".

Pero ¡qué triste balance ofrece el principio de este año 1960! Por lo menos treinta y un sacerdotes chinos han sido consagrados obispos y son desde entonces el alma de la iglesia cismática. Entre estos obispos "nacionales", uno ha reemplazado, en Sangai, al heroico Mons. Kuong, que languidece en cualquier parte olvidado por el régimen; el otro cumple la misión de obispo en Nanking, cuyo arzobispo, Mons. You Ping, exilado en Formosa, se ha convertido en Rector de la Universidad de la Aurora, reconstituida en Taipeih, capital de la isla.

La evolución de la iglesia china ha seguido una marcha inversa a la de la iglesia de Francia en la época de la Revolución. En 150 años el arte de modelar los cerebros se ha convertido en una técnica a la que casi es imposible escapar. Precisamente a causa de ello muchos se preguntan cuál es la responsabilidad de los dos o tres obispos que, después de haber sido encarcelados, adoctrinados continuamente de la mañana a la noche, tenían el espíritu suficientemente obnubilado para dar su consentimiento a la creación de una iglesia al margen de la autoridad romana. Cuando se conoce de cerca la situación, cuando se sabe el deseo inmenso de los católicos chinos de ser buenos patriotas, cuando se ve la legitimidad de una multitud de órdenes y de slogans gubernamentales, cuando se conocen por otra parte los sufrimientos de los que no se someten, se apodera del corazón una inmensa piedad fraterna y una inmensa indulgencia, se ora insistentemente a Dios por esos hermanos separados, y aun se pregunta en qué medida estas separaciones no merecen un perdón inmediato, vistas sus circunstancias atenuantes.

Pero es imposible afirmar que no hay culpables, que no hay realmente apóstatas, que no hay verdaderos flojos, débiles. No se puede decir que algunos han fallado porque les era imposible obrar de otro modo y que sus sucesores serán inocentemente cismáticos. No se puede decir eso. La herejía, la traición siempre han existido en la Iglesia, países enteros han abandonado el camino de Roma a causa de la culpable complacencia o

EL SINODO ROMANO

CRISTIANDAD ofrecerá a sus lectores en el próximo número un estudio de los discursos y alocuciones de S. S. Juan XXIII pronunciadas en el Sínodo Romano.

Ofrecemos en éste algunos recortes de artículos y reseñas aparecidos en la prensa romana durante los días del Sínodo.

«Il Quotidiano»

Es harto conocido que el Sínodo, siendo una asamblea de preladados, de sacerdotes y de curadores de almas, en torno al Obispo—en este caso al Obispo de los Obispos, el Papa—tiene el objetivo de estudiar y analizar a la luz de la doctrina católica y de la experiencia todos aquellos problemas que interesan al progreso de la vida espiritual de la Diócesis y de proceder a la redacción de normas jurídicas y disciplinarias con la puesta al día de las cuestiones más graves y más urgentes. Desde la proclamación del Sínodo el Vicariato de Roma difundió los primeros folletos y sucesivamente los primeros opúsculos para ilustrar a la población de la Urbe sobre la importancia del gran acontecimiento religioso, para que desde el primer período de preparación los fieles se dieran cuenta de la naturaleza y finalidad del Sínodo y de la paterna preocupación que mueve al Santo Padre al convocarlo.

Prepariamoci al Sinodo puede ser considerado un pequeño vademecum ya para quienes formaran parte del Sínodo, ya para aquellos que en plena comunión de sentimientos y de propósitos quieran seguir los trabajos de la solemne asamblea lateranense y vivir el gran acontecimiento religioso del que todos esperamos un verdadero y duradero refluorecimiento de la vida cristiana del clero y del pueblo de la Urbe.

Lamberto DE CAMILLIS

«L'Osservatore Romano»

La eficacia del Sínodo derivará, en gran parte, de los sentimientos con

los que sean recogidas sus constituciones que quieren encontrar “cada uno de nosotros dócil a la obediencia, pronto al amor, generoso en el sacrificio” (de la oración del Papa para el Sínodo).

Particularmente el fruto del Sínodo dependerá del Clero.

En nuestro caso, ¡con cuánta confianza el Sumo Pontífice podrá reafirmar sus esperanzas en el clero de Roma y especialmente en el fervor y celo operante de sus párrocos!

Por el largo ministerio ha crecido en mí la sincera estima y fraterno afecto por el clero de Roma, al que debo el más vivo reconocimiento por los ejemplos de virtud, de espíritu misionero, de generoso sacrificio, ofrecidos más que con palabras con el tácito y siempre elocuente lenguaje de las obras santas.

La Comisión Sinodal, al término de su labor, concluye con esperanza de que sus propuestas sean agradables al clero romano y que, benévola acogidas por el Sumo Pontífice, sean transformadas en normas legales. De las manos augustas de nuestro Obispo recibimos su ley, meditando la exhortación de San Ignacio de Antioquia: “Adheríos al obispo si queréis que Dios se adhiera a vosotros...; trabajad los unos por los otros, luchad juntos, corred juntos, sufrid... rodead de alegría a quienes con vosotros prestan servicio en la milicia; que ninguno de vosotros sea encontrado desertor... Sed longánimes los unos con los otros como Dios lo es con todos” (ad Polycarpum, VI).

Luigi TRAGLIA

Viceregente de Roma

Presidente de la Comisión Sinodal

«Il Popolo»

La Iglesia tiene el deber de afrontar hoy problemas que antaño no existían. La enseñanza no tiene lugar sólo en las escuelas o a través de un núcleo reducido de lectores de prensa. La radio, la televisión, el aumento—imprevisible hasta hace pocos años—de la tirada de revistas y diarios, el mismo número progresivo de muchachos y jóvenes que frecuentan las aulas, todo ha aumentado enormemente la difusión de la cultura—o de aquellas que le usurpan el nombre—; pero han impuesto al propio tiempo a los educadores cristianos el deber de ampliar su actividad en este campo. No puede ignorarse la necesidad de combatir la propaganda de quienes, en nombre de la política, pretenden especialmente hacer perder la fe y la conciencia religiosa del pueblo cristiano.

Sobre tales problemas el Sínodo imparte instrucciones precisas y toma posiciones muy claras; explícitas afirmaciones de principios habrá en todos los campos en que aparezca necesario condenar el error, reclamara respeto a la Religión y a la Iglesia, reafirmar fundamentales derechos del hombre y de la colectividad humana.

El Sínodo dedicará viva atención a los problemas de la juventud, entendida como aquella parte de la sociedad de cuya formación espiritual dependerá el que Roma tenga el día de mañana una preparación interior y exterior al mismo tiempo en consonancia con su prerrogativa de hospedar al Vicario de Cristo y ser el corazón del catolicismo.

Italo MONTINI

debilidad de algunos jefes. Fueron condenados por la Iglesia y su condenación era merecida. Hoy recomienza la historia. Cuando en una iglesia jerarquizada hay traición, los

más culpables son aquellos que van a la cabeza. Es, pues, por la cabeza por quien en primer término hay que orar. Por esos treinta y un obispos, por sus cómplices, para que Dios los

acoja en su misericordia, ilumine su alma, les haga emprender el camino del retorno, aun a costa de su vida. Este es el precio de la salvación de los católicos en China.

G. NAIDENOFF, S. I.

DIA DE LAS VOCACIONES HISPANOAMERICANAS

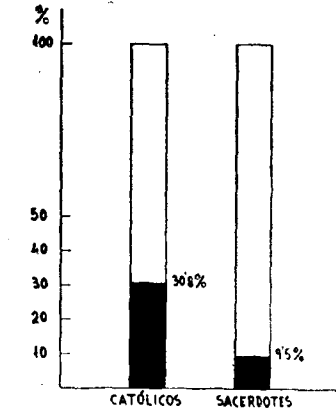
Hay circunstancias históricas que unen a pueblos distantes y establecen vínculos de duración secular. El reino de Dios, encarnado en una dimensión temporal e histórica, camina muchas veces al ritmo incierto de los acontecimientos y avanza con una mayor rapidez providencial cuando las barreras fronterizas están levantadas o se abren con mayor facilidad. La unidad del Imperio Romano abrió la ruta de las primeras empresas apostólicas.

La unidad política del imperio español preparó el camino a la unidad religiosa de los pueblos del continente americano. Desaparecidos los vínculos políticos queda en pie una gran afinidad entre las comunidades católicas españolas y las de los pueblos americanos. Dentro de la gran familia que es la Iglesia son perfectamente lícitas las preferencias y hasta las simpatías. E incluso cabe pensar en una mayor responsabilidad y en una especial preocupación entre los católicos de naciones distintas a los que una convivencia de larga duración temporal ha hecho conocerse mejor.

Nada de extraño tiene, por tanto, que ante el problema angustioso de la escasez de sacerdotes católicos en Hispanoamérica la Santa Sede, al dirigir una llamada de alerta, haya hecho una referencia especial a los prelados españoles exhortándoles a que, con generoso desprendimiento, permitan a sus sacerdotes marchar a Hispanoamérica.

La preocupación de la Jerarquía española por los problemas de la Iglesia en Hispanoamérica, especialmente por la alarmante escasez de vocaciones sacerdotales, le ha llevado a la constitución de dos seminarios especialmente destinados a la formación de sacerdotes que presten sus servicios ministeriales en diócesis americanas. A la necesidad de una larga preparación para ejercer dignamente el sacerdocio ha venido a sumarse la conveniencia de una preparación específica dirigida a un mejor conocimiento de los problemas pastorales típicamente americanos, junto a la ventaja que supone para la futura actuación apostólica la formación lenta de pequeños equipos cuyos miembros han tenido ocasión de conocerse y de tratar sobre su futura actuación evangélica.

A esta necesidad de una preparación remota y específica, responde la creación de los dos seminarios que la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana ha creado en España. El primero de ellos, fundado el año 1954, en la Ciudad Universitaria de Madrid. Los alumnos son destinados desde el primer año de Teología a una determinada diócesis americana aun cuando siguen vinculados jurídicamente a la diócesis española de origen. Terminados los estudios, y previa una experiencia parroquial en la diócesis española, son enviados por un período mínimo de diez años a la diócesis americana que sufragó sus estudios. En estos meses están saliendo hacia distintos países americanos sacerdotes ordenados en el Seminario Teológico Hispanoamericano de Madrid.

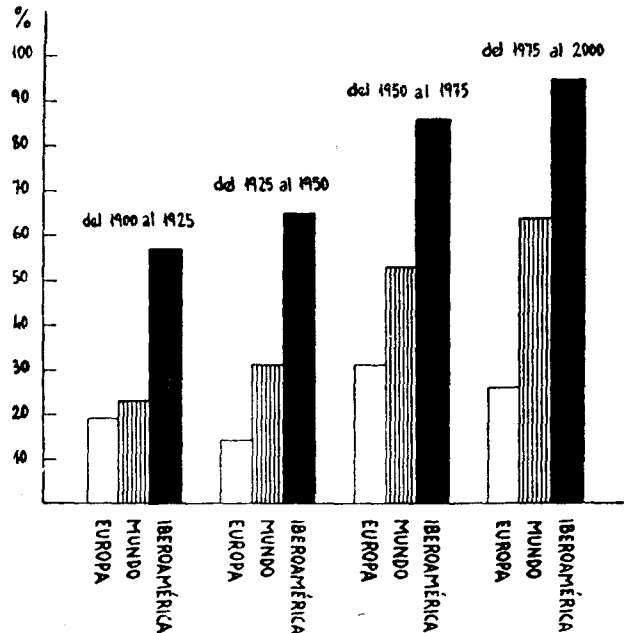


Católicos y sacerdotes de Iberoamérica en relación con los del mundo

El segundo seminario, Colegio Mayor de San Vicente, está en Salamanca. Su característica más destacada es que en él conviven seminaristas españoles e hispanoamericanos, alumnos todos de la Pontificia Universidad salmantina. Salta a la vista la ventaja de esta convivencia, que pone en relación en muchos casos a quienes van a ser futuros compañeros de apostolado en una misma diócesis y que permite a los seminaristas españoles un conocimiento más directo de los problemas americanos a través del testimonio vivo de sus condiscípulos de más allá del océano.

Si es verdad que en esta hora crucial para la vida de la Iglesia Iberoamericana todos los católicos del mundo tienen su parte de responsabilidad, ya que se trata de confirmar y arraigar a más de un tercio del catolicismo, no es menos cierto que a los españoles nos toca más de cerca el problema, entre otras razones: porque somos quienes por facilidad de adaptación y comunidad de lengua, por abundancia de medios apostólicos, por potencia sacerdotal, estamos en mejores condiciones que ninguna otra comunidad cristiana para prestar la ayuda que se nos pide.

Por estas razones, y porque las pequeñas ayudas, que hasta ahora se reciben no bastan, ni con mucho; porque no debemos hacernos responsables de malograr la ocasión excepcionalísima que el Señor ha querido que vivamos estos años, en los que se ha derramado sin medida la gracia de la vocación al sacerdocio entre nuestros niños y jóvenes, es por lo que la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana tiende la mano al corazón de España, y le pide sus oraciones y sus limosnas para este DÍA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES HISPANOAMERICANAS.



Porcentaje de crecimiento de población

SIETE MOMENTOS DE LA HISTORIA

PARAGUAYA

Este bosquejo histórico pretende ser semilla que despierte el interés por los problemas de nuestra América. El hombre español no debe olvidarla ni como cifra humana, ni como valor cultural, ni como parte de un engranaje, que si aun no se estructura es por desconocimiento, olvido o indiferencia del español hacia el pensamiento del hemisferio de nuestros sentimientos, de nuestra sangre, de nuestra heredad.

Mucho habrá que lamentarse con el devenir de los años esta postura estática y contemplativa. Muy oportunas son las palabras del Dr. Mulleras, secretario del Instituto de Estudios Hispánicos de Barcelona: "la hora de comunidad de los pueblos hispánicos ha sonado y esta hora será efectiva con España o sin España".

Paraguay, enclavado en el corazón de América, es un país de sorprendente unidad racial, de tipología, lenguas, religión, costumbres y de tantas otras características que hacen más indisoluble su condición de pueblo, de raza, de nacionalidad. Con notable similitud son hablados los mismos idiomas: castellano y guaraní. Y sobre todo ello, la unidad del Paraguay está sostenida por tres pilares graníticos: su Dios, su patria, su hogar.

Del entronque de dos razas nace una nación

Quiso la casualidad o el destino que de entre los que, en la época de la conquista, vinieron a América desde España, los más espirituales y sentimentales, por no herir diciendo los más inteligentes, fueron los que llegaron a remontar el histórico río que da nombre a mi país: el Paraguay. Y tenían una sensibilidad mayor por cuanto dispusieron la inteligencia—y no los arcabuces, ballestas o saules, que por la época y las circunstancias ninguna gloria más habrían logrado—para las ya viejas acumuladas glorias de España.

Después de Alejo García, Sebastián Gaboto y Juan de Ayolas, el férreo vizcaíno Domingo Martín de Irala toma relación con uno de los más intrépidos y audaces caciques: el cobrizo Moquiracé, dueño y señor de los alrededores del puerto Tapuá. Allí, con noble y humana forma de actuar, acorde con el pregón de la conquista, se une en matrimonio con su hija y hace que sus capitanes hagan lo propio con las hijas de los demás.

Cuando Juan de Salazar funda la ciudad de la Asunción usa tal tacto político que suma al pacto de sangre la alianza con el bizarro cacique Cupiratí. Fué tal el comportamiento de Salazar que, desde entonces, el cacique adoptó el nombre de Juan de Salazar Cupiratí.

Digno de ser consignado es el hecho de haber escrito el fundador de Asunción su testamento en verso, siendo así el primero que escribió poesía sobre suelo paraguayo.

Lo que los conquistadores no conquistaron...

Teniendo en cuenta lo que antecede acostumbro a decir que las comarcas del Paraguay constituyen lo que los conquistadores no conquistaron. Asunción fué llamada por su fundador *Amparo y Reparó de la Conquista*. ¡Quién sabe si hubiera sobrevivido el imperio español de ese momento histórico de no mediar este amparo y reparo! Cuando Salazar y sus hombres se acercaron a las riberas de la bahía asunceña con las bodegas ya vacías y muy escasas municiones se encontró con una gran actividad agraria de los guaraníes y logró que el cacique Caracará abriera sus graneros para subvenir a las necesidades de los españoles. Al regreso de una excursión por el norte del país fundó el fuerte, base de la capital paraguaya.

Fundada ya Asunción, se instala un astillero que viene a ser el primero en el Río de la Plata. Los bergantines allí construídos servían para el tráfico en los ríos interiores, y

su primera carabela, "Comuneros", fué al tiempo la primera que, procedente de América, cruzaba el inmenso oceano camino del viejo mundo.

Al correr de los años, con más medios y mayor experiencia, las construcciones cobraron mayor volumen y los ríos ofrecían en sus superficies cantidades de zumacas, faluchos, bergantines construídos por mestizos e indios, a través de los que se perfilaba el ingenio y capacidad creadora de los "mancebos de la tierra".

"Tengo todo lo que he dado"

Mientras todo esto acontecía, la imponente Buenos Aires, dinámica y radiante metrópoli del Plata, y la risueña Montevideo, aún no existían. Los mestizos paraguayos, hijos de carios y españoles, llamados "los mancebos de la tierra", se aprestan a la expansión y comienzan a sembrar pueblos y ciudades a todos los vientos.

Las expediciones se suceden y da comienzo la época de las grandes fundaciones. Nacen ocho grandes ciudades: Ciudad Real, Villarrica y Jerez, al E.; Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires, al S.; Concepción del Bermejo, al O., y Santa Cruz de la Sierra, al NO.

En inspirados versos Fariña Núñez define la personalidad histórica de la capital paraguaya:

*Asunción, la muy noble y muy ilustre,
la ciudad comunera de las Indias,
madre de la segunda Buenos Aires
y cuna de la libertad de América.*

Los títulos de *muy noble y muy ilustre* le fueron otorgados por la Corona Española en premio a su acción fundadora y civilizadora. El escudo le fué dado por el emperador Carlos I.

Por ello, y otras acciones que veremos, bien puede decir Asunción como D'Anunzio: "Tengo todo lo que he dado".

"A la mayor gloria de Dios"

Dos grandes y perseverantes organizaciones religiosas llegaron al Paraguay con los españoles: franciscanos y jesuitas. La actuación jesuítica, de repercusión universal, concitó la atención de relevantes figuras de esta vieja Europa, con defensores y detractores. La actuación franciscana, la primera, fue, aparte de su obra evangelizadora, eminentemente fundadora y educadora.

El jesuita paraguayo Fernando Pérez Acosta, primer ordenado después de la expulsión de los mismos, ha demostrado fehacientemente la vinculación estrecha que existió entre gentes de estas regiones catalanas con aquellas comarcas, así como el interés personal que en distintas ocasiones demostró por el Paraguay el Patriarca Fundador Ignacio de Loyola.

El tenaz empeño, inmenso fervor y garra de luchadores de los misioneros jesuitas que, para la mayor gloria de Dios, se lanzaron al inmenso y casi desconocido territorio, ha surtido su efecto. Muchas tumbas jesuíticas se abrieron en las selvas paraguayas como rendido homenaje al desconcierto inicial, a las enfermedades; muertes violentas por sendas de catequización, en busca de luz para los cerebros y orientación divina para los espíritus. Hasta el enciclopedista y diabólico Voltaire no pudo sustraer su admiración ante esta obra de gigantes, calificándola de lugar "donde triunfó la Humanidad".

El santo pontífice Pío XII, dirigiéndose al embajador O'Leary, decía: "... la grandiosa gesta que los hijos del Patriarca Loyola, impulsados por su idea de la mayor gloria de Dios, llevaron a cabo en tierras paraguayas, para admiración del mundo y honor de la Iglesia...".

Cerca de 150.000 indios fueron organizados en pueblos, con viviendas aseadas, instrucción, religión, trabajos con método, labores manuales, artesanía, música, pintura, etc. De aquellas reducciones surgieron hasta poetas y escritores. Y allí fue instalada la primera imprenta del Río de la Plata y el primer Observatorio astronómico.

La época de las reducciones abarca desde 1610, con la fundación de San Ignacio guazú por el jesuita paraguayo Beato Roque González de Santa Cruz, hasta 1767, año de la expulsión ordenada por Carlos III.

El primer grito de libertad en América

La revolución llamada de los "comuneros" tiene su primera parte en el lapso 1644-1650. La segunda, que adquirió mayor renombre y espectacularidad, puede dividirse en dos partes y abarca desde 1717 a 1735. Gestas de emancipación y soberanía que se manifestaron antes que la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica y que la propia y tan mentada revolución francesa.

"El Rey y sus representantes no pueden obrar arbitrariamente, fuera del Derecho Natural." "Vox populi, vox Dei." Principios como éstos crearon una conciencia colectiva. El maestro peruano de la Universidad de San Marcos Manuel González Prada decía: "toda aurora viene teñida en sangre". Esta época de las gestas libertadoras del hemisferio tuvo dolorosos saldos de ejecuciones.

Pero la vida agitada del Paraguay continúa. En ningún momento esquivó responsabilidades y por la naturaleza de sus intervenciones se formó el temple de la raza. La autoauscultación de su valer y los satisfactorios resultados de las empresas acometidas por sus hijos iban conformando los ya acariciados deseos de autogobierno.

Dos hechos confirman la mayoría de edad del pueblo para su vida independiente: en 1806 y 1807 las invasiones inglesas a Buenos Aires y Montevideo hacen pedir urgentemente contingentes del ejército paraguayo. Y las bayonetas paraguayas se hacen sentir en la reconquista de Buenos Aires y en la defensa de Montevideo.

Con estos antecedentes llegamos a 1810, en que Argentina obtiene su libertad del poder español y pretende la adhesión de la provincia del Paraguay. "No cambiar de amo", fue la respuesta-resultado de la "encuesta" de los paraguayos. Tras una serie de negociaciones infructuosas la Junta de Buenos Aires mandó una expedición armada al mando del General Belgrano. Bajo el título de "auxiliar a los pueblos del Paraguay" iba la misión y Belgrano tenía la consigna de que en caso de no sometimiento pacífico "debían morir

el Obispo, el Gobernador y los causantes principales de la resistencia.

El intento acabó después de las campañas de Paraguari y Tacuari, donde las fuerzas paraguayas, comandadas por Cavañas y Gamarra, tras la huida estrepitosa del Gobernador español y sus lugartenientes, obligaron al ejército extranjero a volver a cruzar el Paraná, después de una rendición con resultados caballerescos. La vibración de patria a que venimos haciendo mención tiene su corolario en mayo de 1811, en que el Paraguay se independiza.

La hoy indiscutida personalidad del Paraguay ha sido ganada a fuerza de luchas y con el sacrificio de sus hijos y el talento de sus hombres rectores. En sus costas fluviales el Paraguay ha tenido que hacer frente a dos poderosas armadas. En 1855, al Brasil, y en 1859, a los Estados Unidos de Norteamérica.

El conocimiento exacto de estas luchas es imprescindible para comprender por qué este relativamente pequeño país, poderoso con el poderío de sus posibilidades, con inmensas riquezas naturales y escasas finanzas, haya podido suscitárlas.

Cuántas veces muera, tantas veces renacerá

Mi patria ha probado todas las copas amargas de la vida. Sólo puede ser grande, inmenso, quien mucho ha sufrido y se ha vuelto, antes que malo, más bueno y generoso, como el Paraguay.

Recordemos la guerra de la triple alianza (1864-1870). Tres países coaligados contra el Paraguay: Brasil, Argentina y Uruguay. Mirad el mapa de América y tendréis un anticipo de lo que aquello fue.

No quiero bosquejar sus jalones, sólo recordar algunas frases de grandes talentos:

"¡Tierra de sol, tierra de épica historia, tierra de leyenda! Lo que hicieron sus hombres en la guerra terrible se ha contado a los niños de América como hazañas de los héroes homéricos de los cuentos fabulosos. Porque allí se demostró, con sangre y muerte, saber de patria y sacrificio, quizá como en ninguna parte..."

(Rubén Darío)

"Cuánta diferencia entre el héroe de Aquidabán y el cobarde de Sedán."

(Victor Hugo)

"No se fundirá bronce bastante en América para glorificar a Solano López."

(Carlos Pereyra)

"El Paraguay, presa de los mayores males humanos: la guerra, la peste, el hambre, parecía deber inclinarse al Hado adverso. Sin embargo jamás bajó la cabeza, ni dejó escapar suspiros, ni demandó clemencia a los hombres aquel heroico país. Carente de tropas, porque casi todas habían perecido, sin más elemento de guerra que los que arrebatara al enemigo, muriéndose de hambre, desnudo, inerme, pobre, en lucha uno contra ciento, víctima del cólera, se revolvía en su infortunio, se inflamaba en su patriotismo y resplandeciente de coraje y de altivez, luchaba y vencía.

Ya no le quedaban ejércitos. Las mujeres manejaban los fusiles que caían de las manos viriles. A los soldados habían sucedido los ciudadanos de edad media. A éstos, los ancianos; a los ancianos, los niños, y a los niños, las mujeres. Cuando Solano López cayó

luchando contra los ejércitos aliados, sólo constaba su ejército, el Ejército Paraguayo, de 470 hombres. Nada podría dar idea de esta guerra como las cifras. La población del Paraguay antes de iniciarse la lucha se calculaba en un millón trescientos mil habitantes. Cinco años más tarde, cuando alboró la paz, la población había quedado reducida a 350.000, en su mayor parte mujeres. Ni en los tiempos antiguos, ni en los tiempos modernos, registra la Historia nada semejante. Los héroes paraguayos dieron durante cinco años, cada día, a cada hora, motivo a la leyenda. El romance es el único digno de referir sus proezas. La gesta magna de América escucha estos latidos del bravo corazón paraguayo como la más sublime de las músicas heroicas."

(Rufino Blanco Fombona)

Dicen que Dios prueba a los seres en quienes más confía. Dios señaló a Cerro Corá como Gólgota para todo un pueblo: mi patria. Ahora una férrea voluntad colectiva marca sus pasos. No teme al sacrificio. ... y ya las primeras luces de la cumbre alumbran su andar.

La última jornada de sangre

El Paraguay, desangrado, mutilado, luchaba desde el fin de la guerra, en 1870, por espantar los espectros de una muerte definitiva. Sus pocos hilillos de sangre fueron llenando venas. Y de este sueño de larga noche lo despertó otro clarín de guerra.

La fatalidad histórica convoca en una nueva encrucijada con la hermana República de Bolivia. Lucha encarnizada, llena de bravura y gestas heroicas. Entre selvas enmarañadas del inhóspito Chaco; entre cañadones y picadas; desde las alambradas históricas de Boquerón hasta las cercanías agrestes de Parapití avanzando quinientos kilómetros con un valiente enemigo por delante y la sed, agonizante sed, que se tomaba del brazo con la muerte horrorosa, rondando batallones y regimientos.

Importa resaltar el hecho que después de los tres años de guerra el Paraguay y Bolivia tornaron a abrazarse como hermanos. La tradicional hermandad de los dos pueblos sólo quedó truncada durante los episodios de sangre del Chaco y hoy la más estrecha vinculación une a gobernantes y pueblos.

Actualización de rutas fluviales y terrestres

Con lo expuesto puede deducirse los pocos años de verdadera paz que han correspondido al Paraguay. Para juzgarla no debe hacerse con ese criterio tan simplista, tan en boga en Europa, cuando se trata de países de América.

Desde hace años una intensiva labor gubernamental está sembrando de caminos la República. Caminos internacionales, troncales y vecinales que se abren como un abanico a las posibilidades de intensificación comercial.

El Paraguay, aun siendo limítrofe, no ha tenido contactos fronterizos con Bolivia. Ahora, la imponente ruta Trans-Chaco unirá toda la región chaqueña con Santa Cruz. Un camino internacional, partiendo de Asunción, en línea casi recta, llegará al puerto franco paraguayo sobre el Atlántico, en tierra brasileña: Paranaguá. Sobre el río Paraná, para unir la parte paraguaya con la brasileña, el país hermano del norte, construye un majestuoso puente, orgullo de la ingeniería brasileña, que será uno de los más imponentes y hermosos del mundo. Así, a través del territorio paraguayo, se unirá el Atlántico con las rutas laterales del Pacífico.

En los momentos actuales trece barcos se construyen en España con destino a la flota mercante paraguaya, que, unidos a los nueve que construye el Japón, suman un total de veintidós unidades que entrarán a engrosar simultáneamente nuestro tonelaje. Los actuales puertos y depósitos francos sobre el Atlántico, en el Brasil, y sobre el Río de la Plata, en Argentina y Uruguay, hacen vislumbrar para un futuro no lejano una flota de ultramar que hará rimar con el oleaje oceánico el pabellón paraguayo.

El final de un enclaustramiento

Con la activación de su producción, cualitativa y cuantitativa, pasa el Paraguay, en numerosos productos, de la importación a la exportación: el café, el azúcar, el arroz, ganados de pedrigueé, etc.

La apertura de nuevos caminos, la construcción de buques, el aumento constante de las unidades aéreas paraguayas y la consecución de los puertos francos, mediante una hábil y efectiva diplomacia, va borrando la mediterraneidad de sus perfiles geográficos y asistimos así al final de su enclaustramiento.

Luis MESQUITA CHAVARRI
Cónsul General del Paraguay

Mons. Ariz Huarte en la Redacción de CRISTIANDAD

Durante el presente mes de febrero ha visitado nuestra Redacción el Excmo. y Rvdmo. Mons. Javier M. Ariz Huarte, O. P., Obispo titular de Bapara y Vicario Apostólico de Puerto Maldonado (Perú).

El ilustre prelado expresó su satisfacción al poder conocer personalmente la redacción de CRISTIANDAD, que viene leyendo desde largos años. Mantuvo un cordial y animado coloquio con nuestros redactores e impartió finalmente su Bendición Pastoral.

CRISTIANDAD agradece profundamente desde estas páginas la deferencia del insigne visitante.

LAS CARACTERISTICAS DE LA ACCION CATOLICAL Y COMO EL APOSTOLADO MODERNO EXIGE

“Valiosa ayuda,
Espejo luminoso de unidad fraterna,
Bandera de salvación para la sociedad.”

Juan XXIII, 10-I-60

I LA ACCION CATOLICA AUXILIAR DEL CLERO

La Acción Católica es *adjutorium* del Clero; lo que es tanto decir, como *colaboración de los seglares en el Apostolado Jerárquico*, según la definición clásica de la misma.

Naturaleza de esta ayuda y colaboración.

No es la manifestación de un entusiasmo momentáneo la conservación pura y simple de antiguas y queridas tradiciones,

sino la conformidad de ideales y de amor, con el sacerdote católico, por el *Adveniat Regnum tuum* en todo el mundo y por la salvación de todas las almas,

Bajo la consigna: *Nihil sine Episcopo.*

Fundamento de esta ayuda.

Proviene de una perfecta formación que se convierte en conciencia de altísimos deberes.

“Esta admirable colaboración no puede lograrse si falta el sólido fundamento de la *formación individual*. Y ésta se obtiene solamente mediante la *vida de gracia intensamente vivida; es decir*, mediante la *oración habitual*, el *espíritu litúrgico* que sube hasta las fuentes más puras; el *sensus Ecclesiae*, el ojo sobrenatural que penetra en las instituciones, en los

hechos, en la historia, para descubrir en ellos la obra de Dios y vivir dentro de esta luz.”

“Tal fundamento, que ha sido definido, en feliz síntesis, como la *primacía de lo espiritual*, ha de ponerse antes y por encima de todo otro entendimiento si se quiere que la *Acción Católica no quede reducida al nivel de cualquier organización exterior.*”

“Deseamos decir y repetir”:

“El tiempo que los Consiliarios eclesiásticos consagran a la instrucción religiosa superior, a la dirección sabia y prudente de las almas y sobre todo respetuosa de cuanto constituye el germen de una vocación: las fatigas consumidas en los retiros y ejercicios espirituales constituye su parte premiante, que precede a toda otra preocupación.”

(En resumen):

“Sólo cuando este *adjutorium* al Clero proviene de hombres y mujeres, de jóvenes de uno y otro sexo, bien formados y preparados para apreciar en su valor la vida interior y los inmensos recursos que esta asegura para el logro de las mismas actividades exteriores, se podrá entonces permanecer en cierto modo tranquilos acerca del desarrollo y la asistencia, incluso técnica, de las obras caritativas, recreativas y cívicas”.

II LA ACCION CATOLICA, ESPEJO DE UNION

(El *Espíritu de la Iglesia* es espíritu de unión, que resplandecerá en el próximo Concilio Ecueménico. Tal espec-

táculo dado a los ojos del mundo) “encierra en sí el secreto de un germen nuevo, de un irresistible atractivo”.

LA ACCION CATOLICA DEBE CONFORMARSE CON ESTE ESPIRITU, (y así):

“Debe ser y presentarse como *una*:

en el *orden metódico* de su proceder
en la *disciplina* bien entendida y gustosamente aceptada
en la *concordia*, que llega a conjugar y a poner en común las buenas ideas y sumar las comunes riquezas.”

(Se subraya con palabras de Pío XII la importancia de esta unión de cordialidad y caridad):

“Esforzaos sobre todo, con empeño cada día mayor, por mantener sólida la *concordia y la unión de los*

espíritus; porque, bien lo sabéis, sin ella nada puede conservarse por largo tiempo, nada puede ser fructuoso... Esta esforzada comprensión y unión de los espíritus debe proceder:

de la actividad y directrices comunes
de la *concordia* recíproca de todos y cada uno de los afiliados. A cualquier grupo que éstos pertenezcan, de cualquier condición que sean, *ámense entre sí con amor cristiano*; y animados por el mismo celo de apostolado, sean los unos para los otros ejemplo recíproco.”

“Enemigo de este buen espíritu son las empresas estrechamente locales; los singularismos; la rigidez de posturas personales adoptadas que crean la confusión, fomentan la desunión, echan por tierra el entusiasmo, y hacen perder en las reuniones y coloquios un tiempo preciosísimo que había de llenar el ejercicio del *adjutorium* al apostolado jerárquico.”

(En resumen):

“Concordia, pues, y unidad de pensamientos, de propósitos, de programa; para alcanzar una validez cada vez más eficaz en el cumplimiento de las propias obligaciones y responsabilidades.”

III LA ACCION CATOLICA BANDERA DE SALVACION PARA LA SOCIEDAD

“El *Evangelium aeternum* que se os ha encomendado llevar está encerrado en las profundas peticiones del *Padre Nuestro*:

*el Nombre
el Reino
la Voluntad
del Señor que os ha llamado a su luz admirable.*

Nuestras preocupaciones de Sumo Pontífice de la Iglesia Universal son también las vuestras, es decir, la *búsqueda de los más altos intereses de las almas.*

Correspondiendo a nuestros deseos, vosotros estáis empeñados en la intrépida defensa, frente a cualquiera, de los *principios fundamentales del orden so-*

cial cristiano para la salvaguardia del hombre redimido por Jesucristo y para la valoración de aquello que constituye el fundamento de su dignidad, de su libertad, de sus inalienables derechos.

(En resumen):

Éste es el “*signáculum*” de cara a las gentes, *vuestro signo distintivo para las necesidades y exigencias de los tiempos modernos*; que no consiste en cosas complicadas o en vistosas singularidades, sino en la claridad de programa, en la bondad de los métodos, en la sencillez de palabra; dotes que atraen y arrastran y hacen llegar pronto y con seguridad al objetivo preñado”.



Los Concilios Ecuménicos y las Iglesias Cristianas

Ciclo de conferencias en SCHOLA CORDIS IESU

- Día 8 febrero — *Doctrina de Efeso y Calcedonia y títulos de la Realeza de Cristo.* Dr. Francisco Canals, catedrático de Filosofía.
- » 15 » — *Los Concilios V y VI y el culto moderno al Corazón de Jesús.* Dr. Francisco Canals.
- » 22 » — *Iconoclasia y definición del VII Concilio.* Dr. Francisco Canals.
- » 29 » — *Suprema potestad del Concilio a la luz del Primado del Papa: Concilio de Florencia.* Dr. José Bigordá, pbro. notario eclesiástico.
- » 7 marzo. — *Sistemas erróneos sobre potestad del Concilio: Galicanismo Febronianismo.* Dr. Antonio Arza, S. I., profesor de la Universidad de Deusto.
- » 14 » — *Suprema potestad del Concilio e infalibilidad pontificia: Concilio Vaticano.* Dr. José Bigordá, pbro.
- » 21 » — *El próximo Concilio y la adaptación del Derecho de la Iglesia.* Dr. Antonio Arza, S. I.

DE LA DECLARACION COLECTIVA DE LOS METROPOLITANOS ESPAÑOLES, en ocasión de la promulgación del nuevo Estatuto de la A. C. Española

1. Apostolado seglar y apostolicidad de la Iglesia

De la Declaración Colectiva de los Metropolitanos españoles en ocasión de la promulgación del *nuevo Estatuto de la Acción Católica española*, reproducimos los siguientes párrafos:

Es lógico que todo apostolado externo, que todas las fuerzas espirituales que convergen en la instauración del Reino de Cristo estén bajo la guía y autoridad del Obispo.

Sabemos que ésta es una excelente norma, al apoyarlo y dejarlo anclado en los fundamentos, en la estructura misma de la Iglesia Católica, ya que el apostolado fue confiado únicamente a Pedro y a los Apóstoles, al Papa y a los Obis-

pos, sucesores de aquéllos. Ellos son los únicos que pueden dar participación a los sacerdotes, religiosos y seglares en su misión pastoral.

En consecuencia, tratándose del apostolado local que haya de prestar ayuda a la Jerarquía Eclesiástica, es absolutamente necesario que nada se haga sin el Obispo y que, en la elección y ejercicio de los trabajos apostólicos, estén sometidos a la potestad del propio Cristo, dependiendo de él, por lo tanto, todo apostolado militante.

Toda la fuerza de los católicos, agrupados como en un ejército ordenado, hay que ponerla en su obediencia a la autoridad de los sagrados Pastores.

2. Garantía de unidad

Ha sido siempre preocupación grande de la Jerarquía, recibida del mismo Jesucristo, y manifestada reiteradamente en los documentos dirigidos a los fieles, la concordia de propósitos y la unión de fuerzas, consideradas siempre como una condición necesaria para el buen éxito de las empresas apostólicas y de la Iglesia misma.

Juan XXIII, al exhortar a los que militan en las filas de la Acción Católica y en las múltiples asociaciones pia-

dosas que florecen en la Iglesia, les estimula a que prosigan entregados a una obra tan necesaria, cada vez con mayor esfuerzo, mayor diligencia y mayor celo; pero dándoles como norma la perfecta concordia mutua, ya que la unión hace la fuerza y multiplica el bien, dejando a un lado toda opinión particular que impida la unión y esto, no sólo en cuanto se refiere a la sagrada doctrina, sino también en lo que hace a las normas de disciplina cristiana emanadas de la Iglesia, que reclaman siempre la sumisión de todos.

3. Primacía de lo espiritual

La misión de la Acción Católica es esencialmente religiosa: no busca directamente un fin propio de esta vida terrestre, sino más bien de lo espiritual y celeste. Ayudar a la Iglesia, (en efecto) en el cumplimiento de su misión, no es otra cosa que prolongar en el mundo la vida de Cristo, y hacer participar a la humanidad en sus divinos misterios: la Encarnación y la Redención; promover una comunión de vida de los fieles con Cristo y de los fieles entre sí, que fructifique en las obras propias de la fe, de la gracia y del Evangelio; instaurar el reino de Dios sobre la tierra, haciendo que el hombre viva en conformidad con su destino eterno, con una radical orientación de su persona y de su propia vida hacia Dios, inmerso voluntariamente en el orden providencial establecido por el Creador.

Esto no quiere decir que a la Acción Católica, como a la Iglesia, le sea indiferente el bien temporal de los pueblos, pues "aunque por su propia naturaleza atiende a la salvación de las almas y a que alcancen su felicidad en los cielos, aun dentro del dominio de las cosas caducas y terrenales procura tantos y tan señalados bienes, que ni más en número ni mejores en calidad resultarían si el primero y principal objeto de su institución fuera asegurar la prosperidad de la presente vida" (1).

"Es tan grande la eficacia de la verdad y de la moral enseñadas por Jesucristo, que aun el bienestar material de los individuos, de la familia y de la sociedad humana halla en ellas providencial apoyo y vigor" (2).

Por eso puede decirse con toda propiedad que la Acción Católica, como la Iglesia, al predicar a Cristo cru-

cificado, viene a ser "la primera inspiradora y ejecutora de la civilización" (3), al trabajar con la Iglesia jerárquica para instaurar todas las cosas en Cristo.

Un celo excesivo y quizá la aficción de espíritu ante la contemplación de ciertas realidades sociales han podido arrastrar a algunos—a quienes mueve, sin duda, una recta intención—a la inversión de los términos, poniendo como condición previa esencial para la evangelización del mundo la primacía de lo temporal. Primero, han dicho, la "liberación"; después, la "evangelización". Primero, la redención social; después, la moral; la atención a las necesidades temporales, antes que a las espirituales; empleo de los medios humanos, antes que los sobrenaturales y divinos; redención económica, antes que redención espiritual; reforma social, antes que santificación moral; creación de nuevas estructuras económicas y sociales, antes que estructurar en las mentes el edificio espiritual del Evangelio. En una palabra, realizar el mito de crear un nuevo paraíso terrenal, antes de revelar la realidad de un paraíso en el cielo. Mientras tanto, no hablar de Dios, de Cristo ni de la Iglesia; participar calladamente en su vida y en sus luchas; renunciar de propósito a todo intento inmediato de conversión.

Aunque los defensores de tal punto de vista hablaran sólo de prioridad de tiempo y de método, salvando la primacía de los valores sobrenaturales y del espíritu; no obstante, observemos que de este modo ofrecerían lo temporal como criterio de valor espiritual y medirían la eficacia de la Iglesia y del cristianismo por su poder de transfor-

mar las condiciones pasajeras de la vida terrena, lo cual no es admisible.

A este criterio humano y materializado se opone el criterio cristiano, es decir, el que predicó y puso en práctica Cristo Jesús, nuestro divino Maestro: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os

dará por añadidura" (4). La evangelización católica trata de extender el reino de Dios en las almas y en la sociedad y de sembrar la fe conforme al mandato de Cristo (5), aunque no excluya el predicar la justicia y repartir esos dones de la humana caridad junto con los de la fe, ni le pueda ser indiferente todo cuanto favorece y asegura el bienestar temporal de los hombres.

4. Acción Católica, acción social, acción política

En cuanto a la acción social y a la acción política, la mente de la Iglesia se ha manifestado repetidamente en autorizados documentos, que señalan una clara orientación para la Acción Católica.

En lo que a la acción social se refiere, sabido es que el apostolado de la Acción Católica ha ensanchado los límites de un cristianismo que en muchas ocasiones se reducía a perspectivas puramente individuales y familiares. Esta amplitud de visión se ha dado tanto en el seno de la Acción Católica general como en los movimientos especializados.

Hasta tal punto es esto cierto, que, apoyándose sobre las enseñanzas de León XIII en la encíclica "Rerum novarum" y tomando la expresión "acción católica" en un sentido más amplio, San Pío X pudo declarar: "La materia sobre la que debe versar principalmente la Acción Católica es la solución práctica, conforme a los principios cristianos de la cuestión social." Este mismo pensamiento ha sido repetidamente expuesto por los Sumos Pontífices.

Con todo, la Acción Católica no sustituye a las asociaciones económicas o profesionales que se proponen como fin directo el obtener los bienes temporales para quienes se dedican al trabajo fabril o a las artes liberales (6). Estas asociaciones se rigen por sus propias leyes y cargan con la responsabilidad de sus propios actos.

Lo mismo debe decirse de la acción política. La Acción Católica, conforme a su naturaleza, como la misma Iglesia, se mantiene por encima y al margen de los partidos políticos (7), de los que debe mantenerse "alejada" (8), ya que no está llamada a ser una fuerza en el campo de la política de partidos (9).

Todo esto no quiere decir que la Acción Católica, así como la Iglesia misma, no sea sumamente útil a las obras y asociaciones profesionales, así como a la sana política, pues "les suministrará personas probas, formadas y educadas por ella; les proporcionará y les explicará los principios que han de servir como norma para procurar el bien de los asociados, y, finalmente, hará que se coadunen las fuerzas de todos, siempre que se trate de defender o pro-

mover los intereses de la religión o de la moral; todo lo cual contribuirá, sin duda más que ninguna otra causa, a la prosperidad y a la paz" (10).

Decir que la Acción Católica está, por su propia naturaleza, al margen de los partidos políticos, no quiere decir que sus miembros, individualmente, deban desentenderse de toda acción política, pues política, en el noble sentido de la palabra, no quiere decir otra cosa que colaboración para el bien de la ciudad (polis). El bien ciudadano tiene una extensión muy grande, y precisamente en el terreno político es donde se discuten y se dictan las leyes de mayor importancia, como las que conciernen al matrimonio, a la familia, al niño y a la escuela, por limitarnos a estos ejemplos. ¿No son éstas, acaso, cuestiones que interesan a la religión? ¿Pueden dejar indiferente, apático, a un apóstol? (11).

Los Romanos Pontífices han trazado con pulso certero el límite entre la Acción Católica y la acción política. "La Acción Católica, han dicho, no debe entrar en liza en la política de partido." Pero "tan loable como es mantenerse por encima de las querellas contingentes que envenenan las luchas de los partidos..., tan reprochable sería dejar libre el campo, para dirigir los negocios del Estado, a los indignos o a los incapaces" (12).

"Más aún, el preocuparse de la vida política y aun el participar en ella es deber de caridad social, porque todo cristiano tiene la obligación de preocuparse cuanto pueda del bien de su propia nación. Y cuando tal participación esté inspirada en los principios del cristianismo, no puede menos de producir gran bien, no sólo en la vida social, sino también en la vida religiosa" (13).

"Por lo tanto, la Acción Católica, aun sin hacer política en el sentido estricto de la palabra, prepara a sus adeptos para que hagan buena política, inspirada toda ella en los principios del cristianismo, que son los que solamente pueden llevar la prosperidad y la paz a los pueblos, de manera que no resulte aquel hecho—en sí monstruoso y no infrecuente—de que los hombres que se dicen católicos tengan un modo de pensar y de obrar distinto en la vida pública que en la privada" (14).

5. Acción Católica y vida interior

No podemos dejar de referirnos a este documento pastoral sobre la Acción Católica, aunque sea brevemente, a una realidad que se extiende por todo el territorio nacional: la existencia de nuevos métodos y técnicas en el apostolado seglar que se proponen despertar a los cristianos de su letargo espiritual y enervizarlos en la vida cristiana y que, lejos de suplantar a la Acción Católica, afirman su afán de vigorizarlas y dar nueva vitalidad a las parroquias.

No va contra el espíritu de la Iglesia el que, bajo la garantía de la obediencia a la Jerarquía, se trate de acomodarse a las variaciones de los tiempos y de reunir en bella alianza lo nuevo con lo viejo (15). Hay que estar, sin embargo, prevenidos contra la vana ilusión de creer

"que se puede ocultar la propia pobreza espiritual y trabajar eficazmente en la difusión del reino de Cristo con métodos extravagantes y desacostumbrados de actuación externa" (16). A los Obispos corresponde aceptar o rechazar tales métodos, promoverlos, dirigirlos y vigilarlos con prudencia y sabiduría, ya que estos métodos y estas técnicas no han de tener otro objetivo que el de ayudarles en su obra de apostolado.

Con respecto a este punto deben evitarse toda clase de extremismos y prevenir las desviaciones posibles, tomando las necesarias cautelas, siempre bajo la dirección de los Prelados. Ni aferramiento a lo antiguo, con indiferencia, recelo o abierta repulsa por todo lo que ofrezca un matiz de novedad; ni fascinación por las novedades

que implique menosprecio de todo cuanto tiene sabor de antiguo, como si lo antiguo no tuviera ya fuerza y vitalidad para influir sobre los tiempos actuales. Pero hoy, como siempre, "los medios más eficaces para una restauración cristiana son, ante todo, la santidad de los sacerdotes, y en segundo lugar, una formación de los seglares tan apta y cuidadosa que los haga capaces de cooperar fructuosamente en el apostolado jerárquico" (17). La formación en una vida verdaderamente interior es, en efecto, condi-

ción necesaria para ser verdaderamente sal de la tierra y luz del mundo (18).

No crean, por tanto, nuestros sacerdotes y seglares que todo está resuelto con el hallazgo feliz de un método y de una técnica. Éstos pueden ser instrumentos de trabajo de mayor o menor eficacia; pero lo principal en la evangelización cristiana es y será siempre la santidad personal del apóstol y el grado de caridad, sacrificio y espíritu sobrenatural con que se desarrollen los planes de trabajo que pueda exigir uno u otro método de apostolado.

(1) León XIII, encíclica "Immortale Dei", 1 noviembre 1885.

(2) San Pío X, encíclica "Il fermo proposito", 11 junio 1905.

(3) *Ibid.*

(4) Mt. 6, 33.

(5) Mt. 28, 19.

(6) Pío XI, carta al Episcopado colombiano, 14 febrero 1934.

(7) Pío XI, carta al Cardenal Gonçalves Cerejeira, 10 noviembre 1933.

(8) Pío XI, carta al Episcopado colombiano, 14 febrero 1934.

(9) Pío XII, discurso a la Acción Católica Italiana, 3 marzo 1951.

(10) Pío XI, carta al Episcopado colombiano, 14 febrero 1934.

(11) Pío XII, discurso al I Congreso Mundial de Apostolado Seglar, 14 octubre 1951.

(12) *Ibid.*

(13) Pío XI, carta al Cardenal Gonçalves Cerejeira, 10 noviembre 1933.

(14) *Ibid.*

(15) Pío XII, discurso al Congreso de Religiosos, 8 diciembre 1950.

(16) Pío XII, constitución apostólica "Menti Nostrae", 23 septiembre 1950.

(17) Pío XI, carta al Episcopado mejicano, 28 marzo 1937.

(18) Mt. 5, 13-14.



La Acción Católica es una necesidad vital y un medio providencial para la Iglesia de hoy.

Juan XXIII, Mensaje a la A. C. portuguesa

La Acción Católica, bien entendida y fielmente practicada, ofrece a los seglares una fórmula moderna de plenitud de vida cristiana.

Carta colectiva del Episcopado de las Tres Venecias

La Acción Católica, en su substancia, no es otra cosa que la colaboración de los Seglares en el Apostolado Jerárquico; o sea: aquella ayuda que los fieles, con espíritu de fe, de disciplina y de celo apostólico, prestan a la Sagrada Jerarquía — el Papa y los Obispos — para facilitarles el cumplimiento del mandato que recibieron.

Declaración colectiva de los Metropolitanos españoles

Por el grado de obediencia, es decir, de dependencia de la Jerarquía eclesiástica, puede y debe medirse el grado de preferencia que la Jerarquía da a las diferentes instituciones que actúan en el campo del apostolado.

Ibid

ABADIA BENEDICTINA Y ANGLICANA

Una de las visitas más interesantes que hice en Inglaterra fue a la Abadía de Taplow en Buckinghamshire.

Se trata de una Abadía *benedictina*, con monjes, con Abad, con misa conventual diaria en latín y canto en el coro del oficio divino también latín... pero... *anglicana*, dependiente de la *Church of England*.

La Abadía de Nashom, Burnham, dista casi 28 millas de Londres por ferrocarril y se alza en una gran casa blanca, se estilo típico inglés de principios de siglo, que fue construida para una princesa rusa.

El ambiente que se respira allí lo desconcierta a uno. Yo, varias veces, creí haberme equivocado y le insistí al Abad Dom Augustine Morris, OSB.

—Padre Abad, aquí, en este ambiente, lo único que falta es una fotografía de Juan XXIII en esas paredes.

Dom Morris, mientras sonreía, me indicó una especie de cartelera donde son fijadas las intenciones por las cuales la comunidad ora cada día de la semana: los lunes rezan por Juan XXIII. Luego me enseñaría, en la pequeña capilla de Nuestra Señora, una estatua de "Our Lady", ante la cual arden permanentemente un par de cirios por la unidad cristiana.

En Inglaterra, Enrique VIII barrió la vida de las órdenes religiosas. Prácticamente con toda manifestación religiosa. Casi tres siglos habrían de pasar hasta que se iniciara el Movimiento de Oxford con el convertido Newman a la cabeza. Hasta 1850, cuando Pío IX restauró la Jerarquía en Inglaterra, sólo había un Vicario Apostólico en Londres, como en el Caroní o en la Goagira (Misiones de Venezuela).

Hubo, sin embargo, varias tentativas, especialmente a fines del siglo pasado, para restaurar la vida monástica dentro del Anglicanismo, al que desesperadamente se aferra esta "Church of England". Prácticamente lo único que ha cuajado, con seriedad —y con una seriedad que va a extremos que me imagino deben estar preocupando mucho al Dr. Fisher, Arzobispo anglicano— es esta comunidad, establecida, hace poco más de 45 años, en las Islas de Caldey, al Sur de Gales.

Por cierto, una parte de la primitiva comunidad abandonó la "Church of England" y se sometió a Roma. Otros se mudaron a esta casa en 1914 y aquí están haciendo vida contemplativa, trabajando la tierra para vivir y recibiendo, con la clásica hospitalidad benedictina, a quienes llegan por allá.

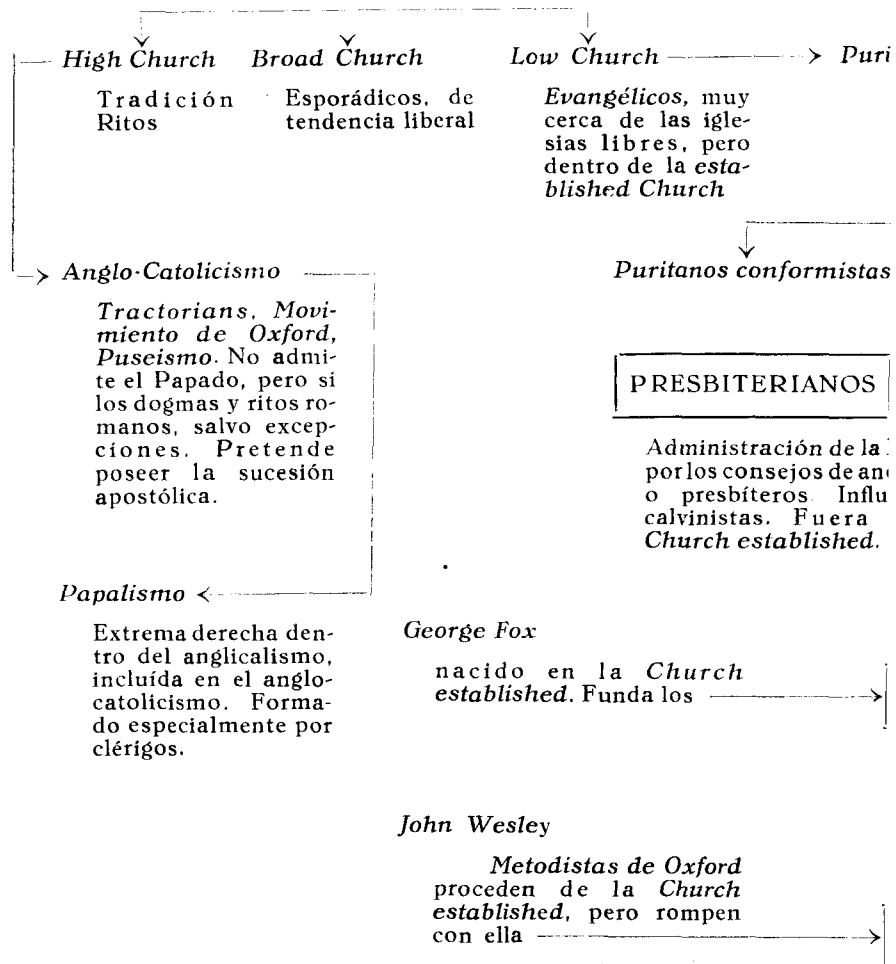
—¿Tienen ustedes los siete sacramentos? —pregunto al Abad.

—¡Seguro!

IGLESIAS E

CHURCH ESTABLISHED OF ENGLAND

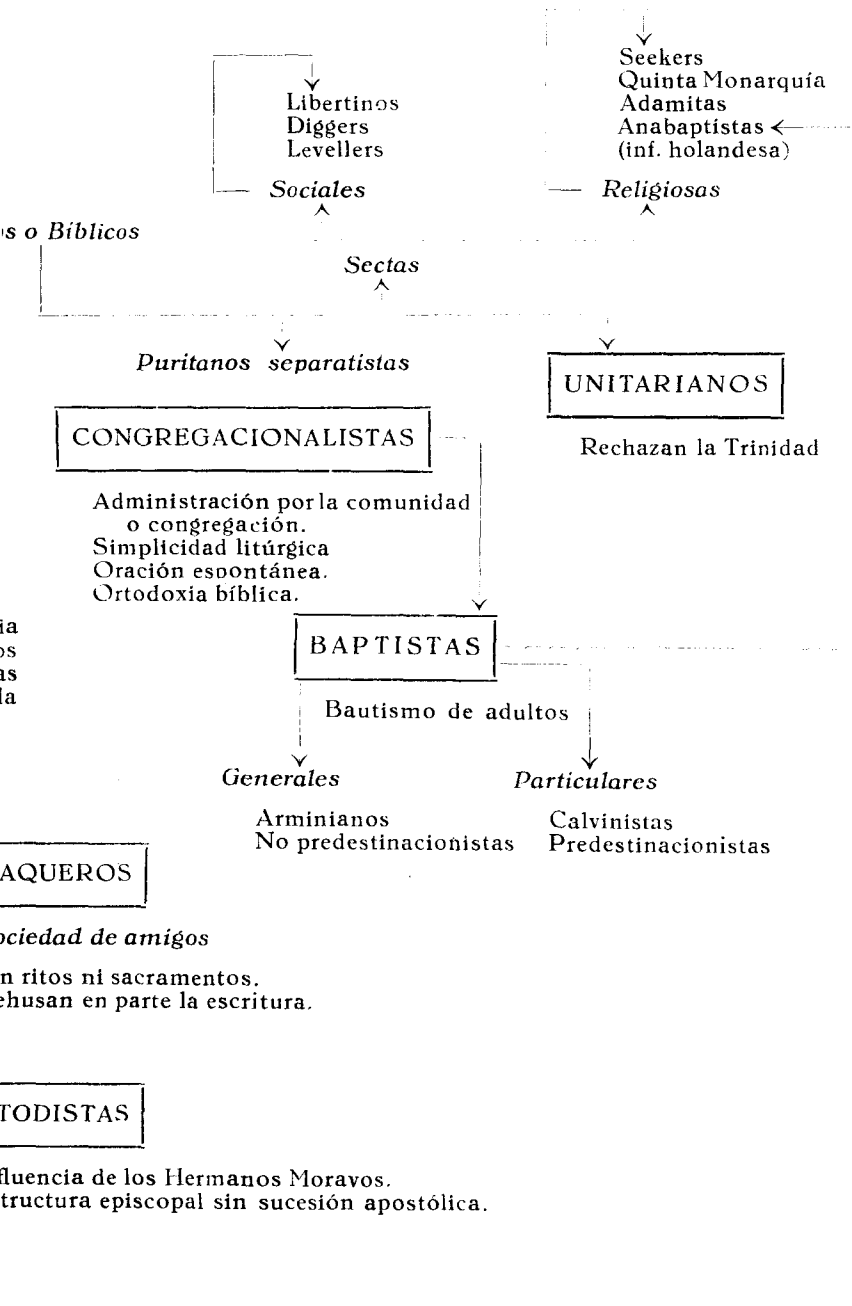
Existente desde la ruptura de Enrique VIII. Iglesia episcopaliana. Normas codificadas en el *Prayer Book* y en los llamados *39 articles* Iglesia oficial del Estado y la más numerosa.



Presses Universitaires de France ha editado recientemente la obra del profesor Berthe Gavaldá "Les Eglises en Grande-Bretagne", en la colección *Que sais-je*. El libro tiene un interés extraordinario para hacer comprender la evolución del cristianismo medieval inglés hacia la Reforma

RITANICAS

LESIAS LIBRES, DISIDENTES, EVANGELICAS, PROTESTANTES



—¿La confesión auricular inclusive?
 —Inclusive la confesión auricular.
 —¿Quién lo ordenó a usted de sacerdote y cuándo?
 —El obispo de Oxford, hace veintiún años —me respondió.

Se trata del obispo anglicano y entre los anglicanos se ha alterado la materia y forma del sacramento del orden y, por esta razón, los actuales sacerdotes anglicanos no son en realidad sacerdotes.

—¿Por qué ustedes se llaman benedictinos? ¿Son estrictamente monjes?

—Los miembros de esta comunidad son monjes porque siguen las reglas de San Benito y hacen los votos previstos en ese documento.

—¿Los tres votos, Padre?
 Al Abad, así como a todos los "sacerdotes" de esta comunidad, se les llama *Father*. Igual que los *roman Catholics*.

—No —me responde—. Aunque todos los miembros de esta comunidad somos célibes y guardamos castidad perfecta, sólo hacemos el voto de obediencia al Abad, porque es el que prevé San Benito en sus reglas.

—¿Usan ustedes el latín algunas veces o siempre?

—Nosotros usamos el latín siempre, celebramos la misa todos los días en privado y todos los días la misa solemne conventual.

Yo vi uno de sus misales, igual al mío de San José, editado por Pustet en Alemania.

—¿Qué creen ustedes acerca del pan y del vino eucarísticos?

—Que son verdaderamente *truly*, el Cuerpo y la Sangre de Jesús.

—¿Usted piensa que es posible la unión de su Abadía con la Iglesia Católica Romana?

—¡¡Sí! Nosotros esperamos, y así lo pedimos a Dios, que puedan unirse no sólo la Iglesia de Inglaterra y la Iglesia Católica de Roma, sino todas las Iglesias cristianas del mundo, de acuerdo con aquello que dice el Señor: "*ut omnes unum sint*".

Advierto que a mí no me gusta echar latines cuando escribo o cuando hablo y que este latinazo es del inglés Dom Morris...

—¿Cuál es su opinión, Abad Morris, de la invitación del Papa Juan XXIII para la unidad de la Iglesia y para el Concilio Ecuménico?

—Por supuesto, nosotros estamos encantados de saber esto y rezamos para que tenga éxito: esto es un admirable paso de avance en la causa de la unidad.

—¿A qué Iglesia está hoy oficialmente adscrita esta Abadía?

—A la Iglesia de Inglaterra, Provincia Metropolitana de Cantorbury, Diócesis de Oxford.

Los comentarios sobran. Mejor dicho, ustedes pueden hacerlos tan bien o mejor que yo mismo.

París, 1959.

Juan Francisco HERNÁNDEZ

... y el nacimiento de las diversas sectas en el seno del anglicanismo. Creemos será de interés para todos nuestros lectores la reproducción de este cuadro que aparece en la obra citada. En él se aprecian perfectamente las divisiones progresivas de la *Church of England*.

CHURCH OF ENGLAND

“Era paciente y toleraba la crítica; sabía dar pruebas de magnanimidad hacia quienes le habían ofendido; se sentía íntimamente unido a las personas y lugares que conocía... Por estas razones los cinco años de su pontificado son poco memorables. Pero la leyenda del hijo del país que conoció éxitos sorprendentes está siempre viva en St. Albans. Y con justa razón.”

Con estas palabras comenta el sesudo *The Times* la figura de Adriano IV, único papa inglés, cuyo octavo centenario fue conmemorado en Gran Bretaña a lo largo del pasado año. Adriano IV—Nicholas Brakespeare—vivió en la célebre Abadía de San Rufo de canónigos regulares—de la que un día saliera el Abad Olegario para regir la sede barcelonesa y, tras la conquista, la sede primada tarraconense—. En Roma fue nombrado Cardenal Obispo de Albano y enviado como Legado Pontificio a Suecia y Noruega. Al morir el pontífice Anastasio III fue elegido por unanimidad para sucederle. Murió en 1.º de septiembre de 1159.

Este centenario hace volver nuestro recuerdo hacia aquella medieval Cristiandad de Inglaterra. El siglo de Adriano IV es el siglo de San Anselmo y de Santo Tomás Becket. Pero el orgullo de Guillermo el Conquistador en su carta a San Gregorio VII, el *asesinato en la catedral* de Enrique II, el *Estatuto de Praemunire* de 1353, John Wycliffe, los *Lollards*, todo, poco a poco, condujo y desembocó en el cisma de Enrique VIII, consolidado por Isabel I, haciendo su aparición, en el panorama religioso del mundo, el anglicanismo.

“Nuestra reforma—escribe un autor anglicano—fue en realidad un problema doméstico... Ninguno de cuantos tomaron parte en la misma preveían que la Iglesia de Inglaterra devendría con el tiempo el centro de una comunión universal, que, si no gobernada por el arzobispo de Canterbury, si gravitante en torno a él. Nadie podía imaginar que llegara tiempo en que los principios establecidos para nuestra guía serían aplicados, o por lo menos considerados aplicables, por pueblos cuyos antecedentes históricos son totalmente diversos de los nuestros” (1).

Es una realidad actual que el anglicanismo ha traspasado las fronteras de su etimología geográfica. Se ha convertido en un movimiento de carácter universal, que no se ha ceñido tampoco a los límites del Imperio Británico, porque ha superado a la misma *Commonwealth*. En la conferencia de Lambeth 1958 (2), los obispos de las Islas Británicas representaban menos de la cuarta parte de los asistentes, entre los que se encontraban prelados de color, incluso japoneses.

En la misma Gran Bretaña no puede hablarse con propiedad de anglicanismo sin matizar bien los términos empleados y sin diferenciar sus tendencias. Anglicanismo e Iglesia en Inglaterra no son sinónimos. La mayor extensión del primero comprende sólo al segundo cuando lo referimos exclusivamente a la *Church of England*, la iglesia nacional *established*. Pero aún cabe en esto distinguir diversas tendencias. Y desde luego esta *iglesia establecida* se refiere al territorio *inglés*—subrayamos la palabra—, con exclusión del resto de las islas.

En este punto, como en tantos otros, nos ofrece Gran Bretaña una extraña paradoja. La Reina de Inglaterra es cabeza de la *Iglesia de Inglaterra*, episcopaliana, desde el

Acto de Supremacía de 1534—sustituido en parte por el de 1559, en que sólo se alteró el término *cabeza* por el de *governador*—. Pero además, ya en el mismo ceremonial de la coronación, jura proteger y defender a la *Iglesia de Escocia*, presbiteriana.

No puede, a simple vista, comprenderse tal anomalía.

La razón se encuentra en las páginas de la Historia. En Escocia, por influencias calvinistas, la Reforma tendió a la formación de su propia Iglesia Nacional—organizada ya en 1560—bajo un aspecto democrático. En la revolución de 1668, los presbiterianos escoceses apoyaron a Guillermo III *Orange* en contra de Jacobo II *Stuart*. Los episcopalianos, miembros de la *Iglesia establecida* a que antes aludíamos, apoyaban en Escocia a Jacobo II y en Inglaterra a Guillermo III. Al advenimiento de éste, la iglesia episcopaliana dejó de ser *establecida* en Escocia, ocupando el lugar de preeminencia oficial, por la ayuda prestada al nuevo rey, la iglesia presbiteriana.

La Monarquía en Gran Bretaña tiene planteado un terrible dilema: o ser religiosa—anglicana—o dejar de ser monarquía. Todo el sistema inglés, su constitución no escrita, se basa en una monarquía de tipo tradicional, adulterada. Y a pesar de que hoy en día, según las mismas estadísticas oficiales, los anglicanos no constituyen ni la mitad de la población inglesa—no digamos de la *Commonwealth*—, la Monarquía debe ser anglicana y el Parlamento aparentarlo. En caso contrario, ¿quién coronaría a la Reina de Inglaterra, razón última del sistema británico y presidenta *sui generis* de la *Commonwealth*?

En Irlanda se formó también una Iglesia Reformada, que correspondía a la *establecida*, pero no gozó nunca de favor popular y sólo se vio robustecida con las inmigraciones, a fines del siglo XVII, de colonos ingleses y escoceses. Pero lo más curioso que tiene esta *Iglesia Reformada de Irlanda* es su existencia única en toda la isla, abarcando por igual al *Ulster* y al *Eire*.

La difusión del anglicanismo entre otros pueblos comienza a principios del siglo XVIII. Ya en 1607 se nombraron capellanes coloniales, pero con el exclusivo encargo de servir a los súbditos británicos.

En 1698 se funda la *Society for Promoting Christian Knowledge* (S. P. C. K.). Y por mandato regio se constituye en 1701 la *Society for the Propagation of the Gospel in the Foreign Parts* (S. P. G.). Durante todo el siglo XVIII llegó a enviar 300 misioneros a América y apoyó la acción de los pastores luteranos al sur de la India: de los misioneros que trabajaban dichos territorios para la S. P. G. a fines del siglo XVIII dos eran daneses, uno sueco, el resto alemanes, todos luteranos.

La primera nota de internacionalidad que experimentó la *Church of England*—aparte los avances misionales en las colonias—tuvo lugar con motivo de la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica. En 1783, elegido en Connecticut el primer candidato americano al episcopado, fue enviado a Londres para ser consagrado por el arzobispo de Canterbury. No podía, sin embargo, ser consagrado quien no prestase juramento de fidelidad a la monarquía. ¿Cómo lo prestaría un yanqui?

La especial situación de la Iglesia anglicana episcopaliana en Escocia—a que antes hacíamos referencia—, que no estaba *establecida*, ni sujeta, por tanto, a las leyes del Estado, permitió que tres de sus obispos consagraran al primero de la actual *Iglesia Episcopaliana de América*, sin que prestase el juramento de fidelidad.

Esto fue motivo para promulgar la ley de 1786, que permitía consagrar obispos a quienes no fueran súbditos

(1) R. H. MALDEN: *The Church of England and its offshoots*. Publicado en *The Anglican Communion*, dirigido por J. W. C. WAND. Londres, 1948.

(2) La Conferencia de Lambeth reúne periódicamente a los obispos que forman la Comunión Anglicana. Lambeth es la residencia del arzobispo de Canterbury.

CHURCH ESTABLISHED OF ENGLAND (1)

Provincias eclesiásticas:	
Cantorbery	
York	
Diócesis: 43	
Habitantes: 40.000.000	
Anglicanos: 25.000.000	
Matrimonios anglicanos:	
1850	80 %
1909	60 %
1952	49,6 %
1957	49,6 %
Sacerdotes: 18.196	
(máximum en 1911: 23.670)	
edad media del clero:	
1851:	44 años
1901:	49 años
1951:	55 años
Fieles por sacerdote: 1.315	
Habitantes por sacerdote: 3.244	

(1) Los datos se refieren a Inglaterra y Gales.

británicos, con permiso real. Nueva Escocia inauguraba al año siguiente la larga serie de obispados anglicanos en zonas de influencia inglesa. Las estadísticas indican que en 1800 existían 63 diócesis en las Islas Británicas, 10 en Estados Unidos y 2 en Canadá. A las que debían añadirse poco después las de Calcuta, Madrás, Australia, Bombay, Toronto y Newfoundland.

El Parlamento—órgano legislativo de la *Church of England*, lógico en tiempos de Enrique VIII, en que los pares eclesiásticos doblaban a los seglares, pero, hoy en día, causa de graves trastornos, denunciados por los mismos obispos—aprobó en 1841 una nueva ley que permitía fueran consagrados obispos sin previa licencia real. En el mismo año de su promulgación fue consagrado el primer obispo anglicano de Jerusalén. Esta ley marca una importante pauta en la extensión misional del Anglicanismo fuera del Imperio Británico.

En el siglo XIX tomó gran auge la *Church Missionary Society* (C. M. S.), que—a diferencia de la S. P. G., desarrollada en el seno de la corriente denominada *High Church*—, fue apoyada principalmente por la corriente *evangélica*, más libre e individualista. Esta distinción es importante al examinar las distintas reacciones frente al *Movimiento de Oxford* en las comunidades anglicanas de ultramar.

Junto a las iglesias nacionales anglicanas de Canadá, Australia, Nueva Zelanda, África del Sur—nacidas al influjo de la emigración metropolitana—crecieron otras: India, Jamaica, Barbados, China, África Oriental, África Occidental, Japón—debidas al celo misional—. Más de trescientas diócesis forman hoy en el mundo la *Anglican Communion*.

Pero esta *Anglican Communion* se halla sin una verdadera unidad dogmática y litúrgica. El arzobispo de Canterbury, primado de honor, no tiene jurisdicción alguna, no ya sobre la *Anglican Communion*, sino ni tan sólo sobre la *Church of England*.

La Cámara de los Comunes debe decidir como órgano legislativo de la Iglesia en Inglaterra. Resulta, sin embargo, que sus miembros no deben ser precisamente anglicanos. Y así se encuentran entre ellos católicos, judíos, comunistas o ateos. Con razón afirma el *Daily Telegraph*: “Un Parlamento en el que pueden tener representación tan distintas religiones nos parece una extraña autoridad legal en estas materias” (3).

(3) *Daily Telegraph*. 3-XI-1959.

Este extraño problema que agitó en 1928 a toda la Iglesia de Inglaterra ha sido puesto nuevamente sobre el tapete. El único compendio oficial del anglicanismo es el *Book of Common Prayer*, aprobado en 1662. Ya en su siglo fue tildado de anticuado. Las nuevas iglesias que conquistaban su independencia religiosa al par que la política, lo iban abandonando. El primer obispo de la *Iglesia Episcopaliana de América*—a cuya accidentada consagración hacíamos referencia—, lo consideraba en 1789 inapropiado por su “limitada e inadecuada teología”.

Iba ganando terreno esta opinión y se tornaba a utilizar paulatinamente la liturgia de la Iglesia de Roma. Una Comisión Real condenó como ilegales, en 1906, ciertos ritos semejantes a los romanos. Pero, evidentemente, el *Book of Common Prayer* de 1662 estaba anticuado.

Los obispos revisaron el texto. Sus trabajos terminaron en 1928. El nuevo texto fue aprobado en las Asambleas de la Iglesia en Canterbury y York e incluso en la Cámara de los Lores. Pero no en los Comunes. Los mismos obispos que propugnaban el texto de 1928 se vieron oficialmente obligados a hacer cumplir el anterior. A menos que la *Church of England* no siguiera siendo *established*. Pero, ¿quién le podía sacar este carácter más que el Parlamento?

En la edición del *Book of Common Prayer* de 1928, que salió a luz después de la disputa, puede leerse: “La publicación de este libro no implica directa ni indirectamente que se pueda considerar su uso como autorizado en las iglesias”. Sin embargo, los obispos y el clero lo utilizan en los servicios religiosos...

Esto no es más que un aspecto del problema dogmático-litúrgico que tiene planteado la Iglesia de Inglaterra. Con motivo del incidente producido por el pastor Alforth Evelyn Harris—que celebró en su parroquia de San Andrés de Carshalton la festividad de la Asunción de Nuestra Señora—, se ha puesto de relieve la nueva corriente dentro del anglicanismo denominada *papalismo*.

Pero al denunciar esta corriente de su súbdito, el obispo de Southwark se ha denunciado a sí mismo. “Los principales servicios establecidos no serán modificados, excepto por lo que se refiere a menores desviaciones, largamente aceptadas... El único servicio que puedo aprobar... es el

IGLESIA CATÓLICA EN INGLATERRA (1)

Provincias eclesiásticas:	
Birmingham	(1911)
Cardiff	(1916)
Liverpool	(1911)
Westminster	(1850)
Diócesis: 18	
erigidas en 1850: 12	
1878: 2	
1882: 1	
1898: 1	
1917: 1	
1924: 1	
Habitantes: 40.000.000	
Católicos: 3.700.000	
Matrimonios católicos:	
1850	4 %
1909	4 %
1952	9,5 %
1957	11,5 %
Sacerdotes:	
Clero secular: 4.500	
Clero regular: 2.500	
Fieles por sacerdote: 500	
Habitantes por sacerdote: 5.715	

(1) Los datos se refieren a Inglaterra y Gales.

de 1662, con aquellas menores modificaciones que generalmente son ya aceptadas." Hasta aquí parece que el obispo está en su perfecto derecho. Pero estos párrafos forman parte de un largo discurso pronunciado el 23 de agosto de 1959 contra el pastor Harris, en el que también decía: "Algunos de los clérigos de esta parroquia han actuado como si la Reforma no hubiera tenido lugar ... El *Book of Common Prayer* ha sido dejado de lado ... Han sido proclamadas doctrinas que minan la posición de la *Church of England* ... Durante muchos años los eclesiásticos de esta parroquia han hecho caso omiso de las enseñanzas de la Iglesia abiertamente ... Han infringido sus votos y traicionado sus verdades". El obispo de Southwark acusa a su clérigo de haber infringido las normas establecidas, pero, ¿acaso él no quebranta sus verdades y sus votos admitiendo las modificaciones "generalmente aceptadas", que no han sido aprobadas?

Entre el clero anglicano se advierte una corriente de simpatía hacia la Iglesia de Roma. El caso del pastor Harris no es aislado.

A mediados del pasado año, el pastor Frederic O. Davis abandonó también la Iglesia de Inglaterra, convirtiéndose al catolicismo. En unas declaraciones de prensa manifestó que más de mil ministros anglicanos reconocen la supremacía del Papa y que otros dos mil desean el retorno a la unidad con Roma. El Dr. Davis era director del periódico *Dome*, que contaba con una gran corriente de simpatía en ciertos medios anglicanos. Con su conversión el periódico ha cesado de aparecer. Su director cree que no hay otra solución a la crisis del Anglicanismo que el retorno a la Iglesia de Roma. Con anterioridad había intentado crear un movimiento de opinión favorable a un estado de transición que permitiera a numerosos pastores anglicanos proseguir su actividad pastoral después de su reordenación en la verdadera Iglesia. Estos pastores podrían proseguir en estado matrimonial y celebrar parte de la liturgia en lengua inglesa: éste era el proyecto del *Dome*. Después de un largo examen que ha durado siete meses Roma ha rehusado la proposición. El Dr. Davis manifestó: "Sabemos ahora que es inútil vivir en un mundo de fantasía". Y reconociendo impracticable su proyecto se convirtió al catolicismo.

Esta tendencia *papalista* dentro del anglicanismo tiene sus raíces en el *Movimiento de Oxford* y en el llamado *Anglocatolicismo*. En la Iglesia de Inglaterra existen dentro de la misma comunión diversas tendencias. La más derechista es la *High Church* o Alta Iglesia, así llamada por estar formada primitivamente por los lores que se sentaban

en la parte más alta del Parlamento. En 1830 surgió el movimiento de los *Tracts*—folletos—, llamado también de los *Tractarians*. Tres años después, Pusey y Newmann iniciaron el *Movimiento de Oxford*, de tipo universitario dentro de la *High Church*. Al convertirse Newmann en 1846 al catolicismo, el movimiento fue conservado por su compañero Pusey, de donde tomó su nuevo nombre de *Puseismo* o *Ritualismo*. En el fondo la separación de Pusey y Newmann obedecía a su, aunque conjunta, distinta actuación. Al primero le atraía más el aspecto pastoral o apostólico; al segundo, el dogmático.

Cuatro años después de la conversión de Newmann, Pio IX establecía la Jerarquía Católica en Inglaterra y era nombrado el Cardenal Wisemann, primer arzobispo de Westminster. El Papa no quiso, al restablecer la jerarquía inglesa, que los nombres de sus diócesis fueran los de la época anterior a la Reforma, para que no coincidieran las diócesis anglicanas con las católicas, en espera de un eventual retorno a la Iglesia Romana.

La opinión más frecuente entre las iglesias disidentes es la de una unión, a lo menos frente al materialismo y al ateísmo. La Iglesia de Inglaterra opina también así. Un editorial de *Church of England*, periódico de tendencia moderada, intentaba resumir los esfuerzos de unidad (4), y reconocía que ahora más que nunca es necesario un íntimo contacto entre las iglesias disidentes y Roma, ya que algunas de ellas no pueden ocultar su inquietud ante el hecho de que el Patriarcado de Moscú esté subordinado al Gobierno comunista. Por otra parte, numerosas iglesias autocefalas luchan contra el islamismo. Ambos movimientos, comunismo e islamismo, constituyen un grave peligro para el dogma cristiano. Con referencia a Roma, concluye el editorialista, se desea una mayor comprensión y el abandono de su indiferencia frente a las actividades interconfesionales; sin un cambio de táctica en estas directivas será muy difícil poder llegar ni siquiera a una cordialidad, mucho menos a un verdadero progreso en la unidad.

El problema que tiene planteado la Iglesia de Inglaterra es realmente grave. En pocos años se ha notado una rápida disminución de fieles, compensada si se quiere con un más íntimo fervor. Pero es precisamente este fervor y esta búsqueda de la Verdad la que lleva a gran número de anglicanos a abrazar la Iglesia Católica.

Florencio ARNAN LOMBARTE

(4) *Church of England*, 30-I-1959.

CRISTIANDAD en el segundo aniversario de la muerte del P. Ramón Orlandis, S. I. agradecerá a sus lectores un piadoso recuerdo en su memoria.

EL MILITARISMO PRUSIANO

“La sustancia del error consiste en confundir la vida nacional, en sentido propio, con la política nacionalista. La primera, derecho y honor de un pueblo, puede y debe promoverse; la segunda, como germen que es de infinitos males, nunca se rechazará suficientemente” (Pío XII, Mensaje de Navidad de 1956).

“Entre los que, en agosto de 1886, leyeron en los periódicos europeos que el Emperador Francisco II acababa de anunciar en la Dieta que deponía la corona imperial, poquísimo, sin duda, pensaron en que la más antigua institución política del mundo acababa de morir”. Así comienza James Bryce su libro sobre el Sacro Imperio Romano Germánico.

Aquella venerable institución, casi más bien reliquia, había iniciado su vida en la navidad del año 800 con Carlomagno, que quiso injertarla, con la bendición del Papa, en el Imperio Octaviano. Y acababa mil años después al soplo despectivo de otro imperio surgido de la guillotina.

Desde Augusto hasta Matías contaban a los Emperadores en el siglo XVII. En el XIX ni un huérfano desamparado hubiera muerto con más descuido que aquel Sacro Imperio.

No era nada cuando murió. Francia y el Protestantismo acabaron de convertir a Alemania en un mosaico de estadios y al título imperial en un mero título.

Un cadáver que esperaba sepultura: eso era el Imperio cuando fué barrido por Napoleón. Fue sepultado, y en su lugar se difundió por toda Alemania, al compás de los ejércitos napoleónicos, la idea de la unidad democrática. Era exactamente lo contrario de la idea del Sacro Imperio. Los restos de esa idea imperial se refugiaron en Austria. La unidad democrática miró desde un principio a Prusia.

El Congreso de Viena no pudo resucitar al difunto imperio, pero todavía reorganizó Alemania en forma de Confederación. Existía una Dieta, y Austria tenía su presidencia. Así se llegó hasta la revolución de 1848 en la que por unos momentos pareció triunfar el principio democrático: la Revolución, tomando el título de Imperio, quiso fundar la unidad alemana en una Prusia “democrática”.

Pero Viena todavía pesaba mucho y la dinastía prusiana, capaz de entusiasmarse con un Imperio, a su favor, era incapaz de entender una monarquía democrática. Aquel primer intento fracasó, y la acción rápida y eficaz de Swartzemberg restauró a Austria en su primer lugar dentro de la Confederación Germánica.

En 1862 todavía el Viejo Continente tenía el aspecto que le dio el Congreso de Viena en 1815, aunque con heridas tan sangrientas como la de Italia y cambios tan eficaces como el de Francia. Era un aspecto moribundo. Y ya en Prusia se había hecho cargo del gobierno el hombre que acabaría con él.

El nacionalismo de Bismarck, apoyado en el misticismo dinástico del rey Guillermo, supo aprovechar la situación explosiva de Europa bajo la benévola mirada de Napoleón, que tan definitivamente pagó las consecuencias de todo.

En cuatro frases podríamos cifrar el proceso desde la Alemania del Congreso de Viena al mundo de las dos guerras mundiales: Poner de manifiesto la miseria política de aquella Europa fue la primera, y se realizó en relación con la mártir Polonia, tan persistente en la de hoy. El acatamiento de la injusticia “para evitar mayores males” fue la segunda, con la cuestión de los Ducados. La tercera fue

el reto de la Alemania imperialista y protestante a la Alemania católica. La cuarta el Imperio Alemán.

* * *

Polonia sólo ha recibido consideraciones de la Revolución. El Antiguo Régimen la borró del mapa, la inundación napoleónica la pintó de nuevo en él; el Congreso de Viena la volvió a borrar, y hasta la hecatombe del 14 no reaparece. Y, sin embargo, su pueblo no ha sido revolucionario, y no lo ha sido porque ha sido profundamente católico.

Pronto va a hacer un siglo de aquello que nos recuerda la actual represión húngara.

25 de febrero de 1861: miles de polacos se reúnen para encomendar a Dios los muertos por la patria. “Santo Dios. Santo Fuerte, devuélvenos nuestra Patria.” Aparece la caballería del Zar. La multitud se arrodilla. Los escuadrones irrumpen por entre los cánticos y oraciones no interrumpidas. Cuarenta muertos.

Otro día: diez muertos y sesenta heridos.

Al cabo de poco: cincuenta muertos y centenares de heridos. Continúan los cantos y oraciones. “Santo Dios, Santo Fuerte, devuélvenos nuestra Patria.”

El General que ha dado las órdenes se suicida. El gran Gortschakoff, héroe de Crimea, muere perseguido en su agonía por la imagen de enlutadas mujeres... Estalla la revolución, que en gran parte dirigen profesionales, muchos de ellos venidos de Italia. El gran pueblo católico, dirigido por carbonarios, se enfrenta con la antirrevolución zarista. Es vencido. El “orden” se restablece. Y los dirigentes llevan a toda Europa el “martirio revolucionario de Polonia”.

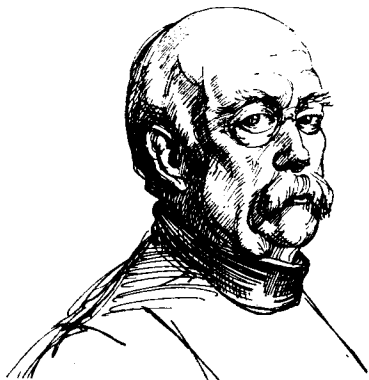
Entre tanto no sólo ha aumentado el eco europeo a la revolución con las voces de los emigrados polacos, sino que aquella sublevación ha producido otra cosa: la disgregación de las alianzas políticas, hábilmente procurada por Bismarck. Se ha roto el núcleo Francia-Rusia que funcionaba desde la Guerra de Crimea y no le ha sustituido ningún otro. Prusia, en cambio, con su decidido apoyo contra Polonia, se ha atraído las simpatías del Zar. Prusia tiene las manos libres para cuanto quiera: la poderosa nación eslava le guardará la espalda.

* * *

La siguiente fase, la de los Ducados, tiene unos orígenes tan oscuros como claros fueron los designios de Bismarck al intervenir.

El río Eider separa con bastante claridad dos zonas, una de las cuales, la del Sur, está habitada por alemanes: es el Holstein y el ducado de Lauenburgo, que, aunque gobernados por Dinamarca, formaban parte de la Confederación Germánica. La del Norte, habitada por escandinavos, es el Sleswig.

Esta separación, que la geografía y la historia habían



BISMARCK

forjado, fue durante mucho tiempo duro caballo de batalla para los ideales nacionalistas alemanes que, inflamando las mentes de los investigadores, llegaron a demostrar que todos esos territorios formaban una unidad a la que, aprovechando los recursos de su lengua, llamaron Sleswig-Holstein.

Resultaba también que la ley de sucesión era diferente en aquellos estados; de modo que el hecho de que un rey muriese sin sucesión directa masculina, podía traer consigo la desmembración con las consiguientes complicaciones internacionales, dada la situación de Alemania.

En 1848 se sublevó el Holstein y con la ayuda de la Confederación se apoderó del Sleswig, pero Europa protestó unánimemente y las cosas volvieron a su anterior estado. Para evitar la repetición se reunieron las potencias europeas en Londres, en donde proclamaron la integridad de la monarquía danesa y reconocieron como heredero de Federico VII, que no tenía hijos, a Cristián de Gluksburgo. La paz estaba salvada.

Pero mientras la Conferencia de Londres zanjaba la cuestión, se enardecía la disputa, oscura y mezquina, entre la Corte de Copenhague y la Dieta Germánica. Federico VII, por fin, se decidió a actuar con firmeza: dotó al Holstein de instituciones autónomas y relacionó el Sleswig íntimamente con la corona danesa. Pero poco después de haber dado ese paso, murió el rey, y quedó el problema de los ducados embrollado con el de la sucesión.

Federico de Augustemburgo, que había recibido una considerable cantidad por la renuncia de sus derechos, anunció de pronto que transfería esos derechos a su hijo. La Dieta, ante la declaración del nuevo rey danés de que seguirá la política de su antecesor, proclama la *ejecución* federal, que consiste en la ocupación de los territorios en espera de que la Dieta juzgue el caso. Pero esa ocupación que de sí debía ser neutral, muestra claramente su favor al pretendiente duque de Augustemburgo.

En ese momento aparece otro elemento: Prusia, que, habiendo seguido hasta entonces una política favorable a Dinamarca, cambió de pronto, y poniéndose como abanderada del nacionalismo germano, tomó la iniciativa contra aquella nación. Y tras ella, vergonzantemente, Austria, que no podía permitir que su émula en Alemania llevase a cabo sola una empresa de tan gran redundancia.

Estos acontecimientos sucedieron de la manera más vergonzosa. Fueron las mismas naciones firmantes de la Conferencia de Londres las que prácticamente obligaron a Dinamarca a conformarse con todo. Mientras se hallaban de nuevo reunidas en la capital británica, las tropas austro-prusianas invadieron todo el territorio peninsular, y ante la impotencia de la diplomacia europea, las naciones inva-

soras exigieron la entrega de los ducados a Prusia y Austria.

Con ello había quedado burlado de nuevo el derecho de la manera más solemne.

Prusia y Austria quedaban aliadas, pero dispuestas a destrozarse. Rusia, resentida todavía con Austria por su actitud en la Guerra de Crimea, seguía apoyando a Prusia, Inglaterra y Francia iban acentuando sus diferencias, en el fondo todavía herencia del primer Napoleón. Y la Confederación Germánica mostraba más a las claras que su sino era el sometimiento a un Estado poderoso. El único ganancioso: Bismarck, que ya ha hecho experiencia de su poder en esa Europa recelosa y dividida.

Llegamos con esto a la tercera etapa: la lucha entre los dos colosales alemanes.

* * *

Cuando, con motivo de la batalla de Castelfidardo, las naciones europeas protestaron por la violación del Derecho, Prusia, que se había unido al coro, recibió de Cavour la siguiente contestación: "Llegará un día en que nos agradeceréis que os hayamos abierto el camino".

De hecho nunca tuvo Bismarck el menor empacho en seguirlo cuando así le convenía para sus fines.

Después de la Guerra de los Ducados, en la que numerosas veces se había dado a entender que se hacía a favor del duque de Augustemburgo, llamado éste al despacho de Bismarck, le expuso las condiciones en que se le cedería la soberanía: Prusia se quedará el mando del ejército y de la flota, las aduanas, correos y telégrafos, la propiedad del canal que comunicará el Báltico con el Mar del Norte, pondrá además la guarnición de Rensburgo, y se quedará con algunos territorios por razones de defensa militar.

Cuando tales condiciones fueron del dominio público, un gran movimiento de indignación recorrió el territorio alemán, pero Austria no supo aprovechar la ocasión. Entre tanto los síndicos de la corona prusiana, consultados sobre aquel "caso de conciencia", respondieron que el único dueño era Cristián IX de Dinamarca (al que habían expoliado las dos naciones aliadas). Por eso él era el único que los podía ceder. Los cedió después de la guerra a las naciones vencedoras, luego las únicas dueñas son Prusia y Austria, y lo son indivisiblemente como había hecho la cesión el rey de Dinamarca. Ahora rebasan, y con toda legitimidad quedaría Prusia única dueña.

Pero para Austria estaba la cuestión de prestigio. Y de aquí vino que estuvieran a punto de romper las hostilidades, como quería Bismarck. De momento, sin embargo, la inteligencia entre los dos monarcas llevó a la Convención de Gastein: Venta del Lauemburgo por Viena, el Sleswig para Prusia y el Holstein para Austria, aunque con el reconocimiento de una serie de derechos que preparaban la definitiva anexión de este ducado a Prusia. La Guerra de los ducados se había hecho más o menos a nombre de la Confederación; ahora se la ignora absolutamente. Se había hecho para defender la indisoluble unión de los ducados; ahora se los divide. La hicieron Austria y Prusia; Prusia se lleva la mejor parte, y pronto lo querrá todo.

Antes de dar el paso definitivo Bismarck tantea el terreno europeo, cuya clave está en Francia. Napoleón era dueño de permitirlo todo o impedirlo todo. Ya sólo su neutralidad es una garantía para Prusia. Si además vierte una palabra al oído de Italia, puede dejar a Austria cogida entre dos fuegos y completamente aislada.

Esa fue la misión que se impuso Bismarck en su viaje a Biarritz en octubre de 1865. Napoleón, con una palabra, podía salvar la paz. Y Bismarck salió de su entrevista con el Emperador convencido de que esa palabra no sería pro-

nunciada. Vio la preocupación de Napoleón por terminar la unidad italiana. Vio también que no era hostil a la unidad alemana. Vio que deseaba la amistad de Prusia.

Pocos días después decía Bismarck al embajador de Italia en París: "Si Italia no existiera, tendríamos que inventarla".

Así, pese a la gran desconfianza que se mostraban, se llega, vía Napoleón, a la alianza entre Prusia e Italia, con una duración de sólo tres meses y con la condición de que Prusia se reserva el momento de romper las hostilidades.

Preparados ya todos los elementos del triunfo prusiano, podía dedicarse Bismarck a buscar y provocar el motivo de la guerra.

Cavour en 1859 había invocado tres motivos para la guerra con Austria: incidentes fronterizos en Módena, la pésima constitución de Italia y los armamentos austríacos. Ahora Bismarck hará lo mismo. La cuestión de los ducados le da motivo de querrela. De ahí pasa a la reforma federal. Y de ahí a la concentración de tropas en Bohemia. Saltando de uno a otro logrará exaltar los ánimos hasta la guerra.

Mientras tanto Napoleón queda adormecido con el sueño de las "compensaciones": Bélgica, Luxemburgo, Suiza, Provincias del Rin... ¡Lástima que no haya otra Saboya! Ese fue el tema de la conversación entre Napoleón y el Embajador prusiano el 5 de marzo de 1866. Parece una miniatura de Yalta, Postdam y Teherán.

La opinión pública en Francia era hostil a esa política. El discurso de M. Thiers en el Cuerpo Legislativo, duro y claro, fue su máxima manifestación: "Esta Prusia engrandecida y sobre todo asociada a Italia es la resurrección del Austria de otros tiempos asociada a España".

Pero la política siguió. "Odio los tratados de 1815" fue la respuesta de Napoleón.

Sin embargo, quizá para moderar algo sus manifestaciones pro-prusianas, todavía propuso un Congreso europeo en cuyo seno se arreglasen amigablemente todas las diferencias, y sostuvo negociaciones con Berlín y Viena para llegar a un acuerdo, y otras negociaciones con Austria sobre la base de la cesión de Venecia. Al mismo Bismarck le rodaba la cabeza, temiendo en Francia una doblez que no existía, y no atreviéndose a juzgar como miopía aquella benignidad para con sus propios planes.

Todo fracasó, y decidido ya a romper las hostilidades,

mandó Bismarck invadir el Holstein. Austria se retiró y llevó la cuestión a la Dieta. Prusia desconoció el derecho de aquella Asamblea, y propuso en cambio una votación sobre su proyecto de reforma federal. Perdió por nueve votos contra seis. Y contestó enviando el ultimátum a los Estados que habían votado en contra. Estos Estados se presentaron en la Dieta y pidieron ayuda a Austria y Baviera.

* * *

El 16 de junio de 1866 comenzaban las hostilidades. De aquella guerra había de salir el coloso que hundiría al "benévolo" Napoleón, y tendría en jaque a Europa durante medio siglo. Otro día, si Dios quiere, hablaremos de ello con alguna extensión. Pero entre tanto, digamos que la batalla de Sadowa señaló la superioridad bélica de la Alemania protestante sobre la católica. Y las conversaciones de paz que siguieron, la superioridad política de Bismarck sobre cuantos le rodeaban: en los mismos preliminares de Nikolsbourg se conquistaba la amistad de la nación a la que había derrotado. El Rey no quería conformarse con no aumentar su territorio a costa de Austria: "El principal culpable — decía — no puede salir de la guerra sin castigo", y el ministro respondía: "Pero tenemos que hacer obra de políticos, no de justicieros".

Dejó a Austria todos sus territorios, deshizo la Confederación Germánica, y creó la Confederación del Norte, bajo la hegemonía prusiana. Tenía el camino preparado para enfrentarse con el Emperador de los franceses.

En 1870 se cumplieron los sueños de Bismarck, al poder levantar sobre las ruinas del Imperio francés, el Imperio Alemán.

Con su trágico fin completaba Napoleón su obra. Alemania e Italia debían ser las obras del Segundo Imperio francés, según había dicho el Príncipe Napoleón. Sadowa, ante la constructiva neutralidad francesa, había conseguido para Italia el Véneto. Desde 1866 sólo le faltaba la capital, Roma. Pero allí estaba el antiguo Carlomagno que con sus soldados defendía la Puerta Pia y el Quirinal, impidiendo a su propia hija alcanzar la plenitud. Sin embargo, una vez cumplida su misión, no había por qué soportar aquel pequeño obstáculo. Cayó Napoleón y cayó Roma. El Papa quedó preso ante la impasibilidad de Europa, y se levantó el Imperio del militarismo prusiano y protestante.

PABLO LÓPEZ CASTELLOTE

SOBRIEDAD Y AUSTERIDAD

Es «la primera exigencia cristiana del momento».

«Sobriedad y austeridad, ante todo, en quienes mandan, obligados a predicar con el ejemplo. Sobriedad en su vida personal y privada. Austeridad en sus actuaciones públicas. Lo cual significa supresión de gastos inútiles y aún reducción de todo aquello que no sea absolutamente exigido por su función.»

(De la Declaración colectiva de los Metropolitanos españoles)

LA LEALTAD HACIA ABAJO

La Política está enraizada en la justicia hasta tal punto que intentar erradicarla de ella equivale a matarla como tal política, dejándola reducida a simple Sociología del Poder. Y ciertamente que mucho de lo que hoy se llama Política, incluso "ciencia" Política, es simple intento de hacer historia natural, en el bajo sentido del concepto, olvidando que la Política es Moral desarrollada históricamente, adecuada por el juego de las voluntades humanas al despliegue temporal, que por serlo supone cambio. Pero cambio sólo de circunstancias, a las que habrán de adaptarse en sus proyecciones los inmutables principios de justicia cuya satisfacción libre y voluntaria hace al hombre verdaderamente hombre.

La verdadera Política, la técnica vital sujeta más que ninguna al Orden Jurídico-Moral, se ve obligada a estribar constantemente en tres conceptos, cuyo recíproco parentesco se nos muestra incluso semánticamente, al dimanar los tres de la palabra — y de la idea — de "Ley". Y es de notar que esa sociología del poder o antipolítica al uso, a la que hemos aludido, ha ido prescindiendo de esas tres claves de la construcción Política auténtica, pretendiendo asentar todos los hechos de rectoría de los entes sociales autónomos sobre un mentido "juego libre" de la voluntad humana (entendiendo por libre como no sujeto a vinculación moral), cayendo acto seguido por reacción natural — aunque también errónea — en fatalismos o determinismos históricos de pura facticidad, o prescindiendo cómodamente del infrangible sistema del Orden Jurídico Moral, para conservar, cautiva fragata en hermética botella, algunas de las piezas del sistema, que al quedar aislada pierde toda significación y virtualidad. Así Kelsen.

Los tres conceptos claves en cuestión son los de "lealtad, legalidad y legitimidad". Partiendo de un mismo punto — la noción de Ley en su más radical sentido de "formulación de lo que ha de hacerse para ser lo que se es" —, cada una de estas tres direcciones de desarrollo apunta a la regulación de una distinta zona de conducta humana social.

Legitimidad supone "justificación"; hipótesis moral, cierta o errónea, sobre la que un orden humano de hecho asienta su relación de dependencia lógica y afectiva respecto del sistema de comprensión o explicación total que toda construcción humana requiere, ya sea este sistema un Orden Jurídico Moral, un Ente trascendente de razón, una determinada "Weltanschauung", o incluso la cazurra reflexión del "Pourvu que ça dure" de Madame Letizia Bonaparte — no más cazura que muchas fundamentaciones seudofilosóficas, agnósticas, etc. —.

La legitimidad de un hecho político supone que ese hecho es consecuente con la cadena concreta de hechos en que se presenta, en tanto esa cadena sea desarrollo temporal de una afirmación metafísica.

La legalidad sirve una consecuencia de tipo jurídico positivo; un atenerse en el juego político no ya a las hipótesis de justificación, sino a las normas concretas reconocidas expresa o tácitamente como válidas para aquel "momento" político de tiempo y espacio. Si la legitimidad es siempre en el fondo problema de creencias, la legalidad es problema de congruencia, de desarrollo lógico de un orden político según su propia textura Jurídico-positiva.

Más la lealtad presenta el aspecto peculiar de tratarse siempre en ella de una consecuencia o congruencia subjetiva, personal. Si legitimidad y legalidad tienen su campo en el "quasi ens per se" que son los cuerpos políticos, la lealtad opera siempre de hombre a hombre. Si hablamos de lealtad a unos principios o a unos ideales, en realidad hablamos de una "autolealtad" del hombre hacia sí mismo, de una consecuencia con sí propia, lealtad del yo hacia la

persona, pues tales principios o ideales yo los he asimilado, los he hecho míos; y mi lealtad, hacia mí mismo va en este caso; es una lealtad intransitiva, pero su objeto siempre es un hombre; yo mismo, consecuente conmigo mismo.

Lealtad en sentido propio o transitivo es mantener una consecuencia afectiva y lógica en nuestras relaciones con una persona. Si esas relaciones son de tipo político — de concidadanía, de gobierno, de vasallaje, de función — nos hallamos ante la lealtad política, tan cardinal como la legitimidad y la legalidad.

Cuando en nombre de esta última se proscriben la lealtad personal motejándola de personalismo o caciquismo y denunciándola como vicio político, pronto su fuerza incoercible tomará la revancha y surgirán sistemas de delirante "personalismo", que endiosarán a un Hitler o un Stalin como jamás rey y señor natural alguno fuera endiosado por sus vasallos, unidos a él por un justo vínculo de lealtad personal de hombre a hombre.

En el mutilado florón de Europa que fue la plural monarquía austro-húngara el Emperador y Rey entregaba a los oficiales recién promovidos la espada que por su cargo habían de usar, simbolizando así por encima de lazos nacionales confusos y de más confusas aún concepciones de "estado de derecho", la vinculación personal del soldado a su soberano, única que podía contrabalancear la tendencia centrífuga de lo instintivo, de lo folklórico, de las múltiples voces de distintos terruños agrupados políticamente para una más alta empresa que la de mera pervivencia de características diferenciales; muy estimables por otra parte, pero a veces perniciosas si actúan solas.

La Política es esencialmente consecuencia, permanencia a través del tiempo, pero no contra el tiempo. Esto ha de "trabajar" a la Política, por ser ésta inconcebible en un mundo ahistórico, atemporal; pero su acción lleva distinto ritmo en cada uno de los tres conceptos básicos que indicamos. La legitimidad se adapta lentamente, y sólo en su proyección de hecho; no en cuanto a su hipótesis fundamental, pues si ésta es cambiada el sistema muere y surge uno nuevo, distinto, revolucionario en el sentido malo (probablemente el único) de la palabra. La legalidad tiene un más rápido "proceso de obsolescencia", los sistemas legales positivos envejecen rápidamente; por ello precisan del respaldo de la legitimidad, que al mantenerse permite cambios en el orden legal completo de enorme amplitud, que sin embargo no implican mutación o casación del ente político; que así sin necesidad de espasmos revolucionarios logra su regular y proporcionada adaptación a las circunstancias cambiantes.

La lealtad, por su carácter subjetivo, sufre un más pronto deterioro; céntrase en una persona concreta, que puede "fallarnos" afectivamente — y entonces la legitimidad nos brinda el apoyo moral preciso para seguir siendo adictos, ya que no amigos —; y que por ser humana ha de morir, produciendo entonces en sus leales supervivientes una triste sensación de vacío que puede quedar en simple nostalgia, si el sucesor se hace personalmente acreedor a su vez a la lealtad, pero a veces produce verdaderas roturas morales, imponiendo un valeroso "hacer de tripas corazón" para prestar de nuevo nuestra entrega leal. Recuérdese la muerte ritual de los soldurios ibéricos sobre la tumba de su señor; y más cerca en el tiempo, aún cuando no en el espacio, el suicidio ceremonial practicado por viejos generales nipones al morir su señor el Emperador.

La fórmula "No más servir a un señor que se me pueda morir" se la puede permitir un Santo, que va a volcar en

adelante su lealtad hacia el Hombre Dios; no puede permitírsela un político para fundamentar en ella la dejación de todo principio de legitimidad y todo asidero de lealtad para quedarse en exclusiva con una cómoda y flexible "legalidad" convertible hacia cualquier dirección. —Y ello sucedió—. El leal no es precisamente el amigo, ni el agradecido, ni el favorecido. Es el consecuente, el hombre de una vez.

El barón de Trenck escribe —por propia o ajena pluma, no me importa— su autobiografía, que es un terrible alegato referente a la injusta y larguísima persecución que sufriera por parte de su Rey y señor Federico de Prusia. Pero en el prólogo de ella —¡manes del traidor Antonio Pérez!— se declara, para más allá de este mundo, "fiel y leal vasallo de su Rey". Por encima de la injusticia, de la prisión y de la misma vida. Lealtad.

Más si, como indicamos, legitimidad y legalidad son notas que convienen con los cuerpos políticos como tales cuerpos, y la lealtad es personal, subjetiva, "intrapolítica" —pero Política fundamentalmente—, habremos de estimar en ésta dos dimensiones: la de comunidad—lealtad entre los miembros del cuerpo Político, lealtad recíproca conmutativa— y la de jerarquía. Los hombres individuales, en un cuerpo Político, no se hallan en un mismo plano; hay soberano—o cosoberanos— y súbditos. Y frecuentemente entendemos por lealtad política tan sólo la consecuencia de los súbditos en el afecto al soberano, en el acatamiento.

Hay otra dirección en este aspecto; la lealtad hacia abajo. La debida por quien gobierna hacia sus gobernados; la contemplación de éstos, de cada uno de ellos, como "valores en sí" absolutos, que no pueden ser sacrificados ni siquiera al bien común si ellos no se prestan voluntariamente al sacrificio de modo tácito o expreso.

¡Ay de los pueblos, de los innumerables pueblos cuyos gobernantes ven en sus gobernados simple carne de ca-

ñón! Napoleón, frente al campo de batalla sembrado de muertos, diciendo: "Una noche en París me dará otros tantos"; el conde de Toreno, permitiéndose llamar a los guerrilleros de la Independencia, cuyos piojos era indigno de besar, "singular demagogia, pordiosera, afeitada y muy repugnante" (y este despectivo señor era cosoberano en una de tantas Cortes "representativas de la soberanía popular" que ha padecido España)... Casos y casos incontables, plasmados o no en hueco bronce de frases históricas que apenas disfrazan el pensamiento fundamental de la "deslealtad hacia abajo", del desprecio "a la canalla" que lucha y muere por aquel gobernante, no padre sino tirano; lealtad mal correspondida por el más obligado.

Así también, cuando la lealtad hacia abajo es comprendida y practicada; cuando se aceptan cargas honrosas pero abrumadoras, renunciando a fáciles complacencias por la justa y dura dificultad, por la lealtad a uno mismo y a los súbditos, éstos saben intuir lo que hay de ásperamente hermoso en el gesto y retribuyen esa lealtad con la suya más plena y más ardiente que pueda concebirse.

Carlos V de Borbón, negándose a la cómoda deserción de su derecho al trono que le propone su hermano Fernando VII arrastrará más tarde con él a la flor de la España creyente y guerrera; Carlos VII, anteponiendo la lealtad a los suyos a su comodidad y conveniencia e incluso a un posible mal entendido respeto filial, verá morir en Lácara y Montejurra a sus leales con los ojos clavados en él para llevarse su figura egregia al otro mundo en las pupilas vi-driadas... Y tantos y tantos casos. La historia continúa.

Nunca ha sido el desprecio buen consejero para el soberano; nunca ha sido el oportunismo fructífero en política. De poco sirve la legitimidad, de nada la legalidad, si no son servidas por los integrantes individuales del cuerpo Político, sea la que sea su posición en él, con un profundo espíritu humano—cristiano más concretamente—de lealtad. Hacia arriba y hacia abajo.

Juan DURÁN VALDÉS

Burgos, enero 1960.

Causas del malestar internacional según Pío XII, recordadas por Su Santidad Juan XXIII en su último Mensaje de Navidad:

La violación de los derechos y de la dignidad de la persona humana y la lesión de los de la familia y del trabajo;

La subversión del orden jurídico y del sano concepto del Estado, según el espíritu cristiano;

El menoscabo de la libertad, de la integridad y de la seguridad de las demás naciones, sea cual fuere su extensión;

La opresión sistemática de las peculiaridades culturales y lingüísticas de las minorías nacionales;

Los cálculos egoístas de quien tiende a acaparar para sí las fuentes económicas y las materias de uso común, con perjuicio de los demás pueblos;

Y, en particular, la persecución de la religión y de la Iglesia.

ENCUESTA

SOBRE ARTE SACRO MODERNO

El día primero de este mes, colaborando a nuestra encuesta, tuvo lugar en el salón de actos de Balmesiana un coloquio organizado por SCHOLA CORDIS IESU. A continuación nos complacemos en publicar algunas de las opiniones expuestas.

CONSIDERACIONES EN TORNO AL ARTE SACRO

DIGNIDAD DEL ARTE

José Ortega y Gasset, en un estudio, bastante desgraciado, sobre la deshumanización del arte, señala sin embargo agudamente, como una de las características del arte moderno: considerar el arte como juego, y nada más.

Nosotros consideramos el arte como una de las actividades superiores del intelecto humano, quizás la más alta, excluidas naturalmente las de orden sobrenatural. Consideramos al artista como un ser privilegiado, que crea la belleza, imitando en esto a Dios que hizo el mundo comunicándole un reflejo de su belleza.

En las artes plásticas, el artista es el creador de una forma (no sólo en sentido material, sino metafísico). La percibe en el mundo creado, mundo exterior o mundo interior, la percibe y la separa, y la forma toma vida en él, en su inteligencia vida intelectual y en su corazón y en su carne vida sensible, para que pueda transmitir la forma viva a la materia con que hace su obra. También en esto el artista imita a Dios.

ARTE SACRO

Sentado el concepto de la dignidad del arte, hemos de establecer también la dependencia absoluta del arte sacro con relación a la Teología. Porque en lo que el arte sacro presenta a nuestros ojos se manifiesta algo infinitamente superior a nuestro arte humano. Y es a este título, por estar en juego los intereses soberanos de la Fe, que la Iglesia ejerce su autoridad y su magisterio sobre el arte sacro. Lo ejerce y lo ha ejercido siempre desde el Concilio de Nicea, contra los iconoclastas, en el Concilio de Trento en decretos de Urbano VIII, y en tantos otros del Santo Oficio y de la Congregación de ritos, hasta nuestros días en las instrucciones de Pío XI y la última publicada bajo el pontificado de Pío XII que es la Instrucción sobre arte sagrado de la Congregación del Santo Oficio de 1952, con motivo ya de las más recientes desviaciones del arte sacro

Ésta es la servidumbre del arte sacro y ésta también su grandeza, pues el artista es de por sí un privilegiado entre los hombres, pero el artista cristiano—son palabras de Pío XII—es en cierto sentido un elegido.

El problema del arte sacro en nuestro país, hoy en día más que el problema de peligrosas desviaciones, que la Iglesia ha previsto y señalado en la Instrucción sobre arte sagrado, es un problema de limpieza y dignidad artística, y la prohibición 5.ª, que dice: "Prohiban severamente que se expongan a la veneración de los fieles, multiplicándolas sin arte ni gusto, en los mismos altares o en las paredes adyacentes, estatuas o cuadros de mediocre valor y frecuentemente estereotipados", es la que debería aplicarse con mayor frecuencia.

Fue seguramente pensando en estas imágenes de yeso y estas pinturas y decoraciones en que la purpurina y el mal

gusto hacen añorar el blanco de la cal, que en un artículo publicado en una revista de nuestra ciudad se presentaba la disyuntiva: "O arte figurativo malo, o arte abstracto.

El dilema así planteado es absurdo, pues el arte abstracto puede tener su lugar en el templo, pero su misión quedará siempre dentro de la ambientación o lo decorativo, nunca como sustitución de las imágenes. Y aun dentro de la ambientación, la creación de un ámbito que eleve el espíritu y lo prepare para el lenguaje de la oración, corresponde más propiamente a la arquitectura.

Creo que todos estaremos de acuerdo sobre el papel del arte abstracto dentro del templo.

En arte lo que importa es la calidad y no la moda del momento. El hecho de pertenecer a una escuela o tendencia determinada, aunque fuese la mejor, no basta para dar calidad a una obra. El arte italiano se hundió a pesar de la fórmula de selección: el dibujo de Miguel Ángel, el color de Ticiano. Para crear una auténtica obra de arte hay que poner algo que se lleva dentro y que no se puede pedir prestado. Tan sólo el que posee esa fuerza extraña y maravillosa que da vida y belleza a su obra es artista, el hombre sensible capaz de hacer sentir a los demás a través de su obra.

El arte moderno, en gran parte, ha renunciado, o más exactamente ha perdido, esta facultad de emocionar; se ha convertido en un ejercicio frío, puramente intelectual. Por esto el arte sacro ha derivado las más de las veces hacia un arte meramente decorativo, aun cuando se exprese con las llamadas artes puras.

Y aquí cabe una pregunta de máximo interés para todos. ¿Perdida la emoción, el arte sacro no renuncia a una gran parte de su misión de promover la fe y la piedad?

¿El hombre de la calle se encuentra a sí mismo en este arte o bien lo contempla como algo simbólico, externo a él y no lo vive?

Este escollo de la estilización decorativa, sin vida propia, no entraña una desviación grave, pero convierte muchas veces la pintura y la escultura en una decoración innecesaria, pues no cumple aquella misión trascendente que Pío XII señalara para el arte religioso.

Estilización y estilo. Quizás sea conveniente, para aclarar lo dicho anteriormente, fijar bien la diferencia entre estilo y estilización.

En la definición clásica, el estilo es el hombre, es la expresión de un temperamento y una sensibilidad a través de una técnica artística, el artista se muestra en su obra, superando las normas aprendidas, con todas sus cualidades, y hasta con sus defectos. Es pues, algo íntimo, sincero, vivo.

La estilización es algo exterior que se impone a la obra, un parti pris, un sistema de exageración. Se puede estilizar a la manera de un maestro, o de un monumento histórico o según la moda del momento. Viene a ser, pues un ejercicio, que podrá tener su utilidad y producir obras agradables si lo preside el buen gusto, pero nunca una obra auténticamente viva, hondamente conmovedora.

AMBIENTACION

Como hemos dicho en este defecto de la estilización el arte sacro actual está cayendo continuamente. El ejemplo más claro, especialmente en escultura, son aquellas imágenes alargadísimas— intento muy vulgar de espiritualización —, que de los talleres están pasando ya al mercado.

Exageración, deformación: Para salir de aquella indiferencia de que antes hemos hablado, quizás para expresar su angustia, quizás para captar la atención del espectador, el pintor y el escultor actual han tendido a la exageración del gesto, al retorcimiento de la figura y a la deformación.

La deformación ha derivado algunas veces, al culto de lo feo, admitido por un cierto público al que su miedo a equivocarse (uno de los más flagrantes males de nuestra época) le lleva a extasiarse frente a cualquier cosa mientras sea rara y desagradable.

La fealdad ha llegado en algunos casos a la truculencia y a la caricatura de peor gusto. Monseñor Constantini denunció este arte indigno que deforma y degrada el culto, haciendo repugnantes la mismas imágenes. El Cristo de Richier que se retiró de la Iglesia de Assy podría citarse como ejemplo de deformación de este tipo.

El problema de la exageración es en el orden estético uno de los más sutiles. Porque cualquiera puede preguntarse: ¿El arte no es siempre exageración? El mismo Chesterton

dijo: "La esencia del arte es la exageración". Pero en realidad pienso que la frase de Chesterton no es exacta. Mejor que la esencia, creo que la exageración es el medio de que el artista se sirve para expresarse.

Si fuese la esencia, no podría existir la distinción que antes hemos señalado, entre la exageración como sistema y la exageración inconsciente, temperamental, que es la que da el sello a la obra del auténtico artista.

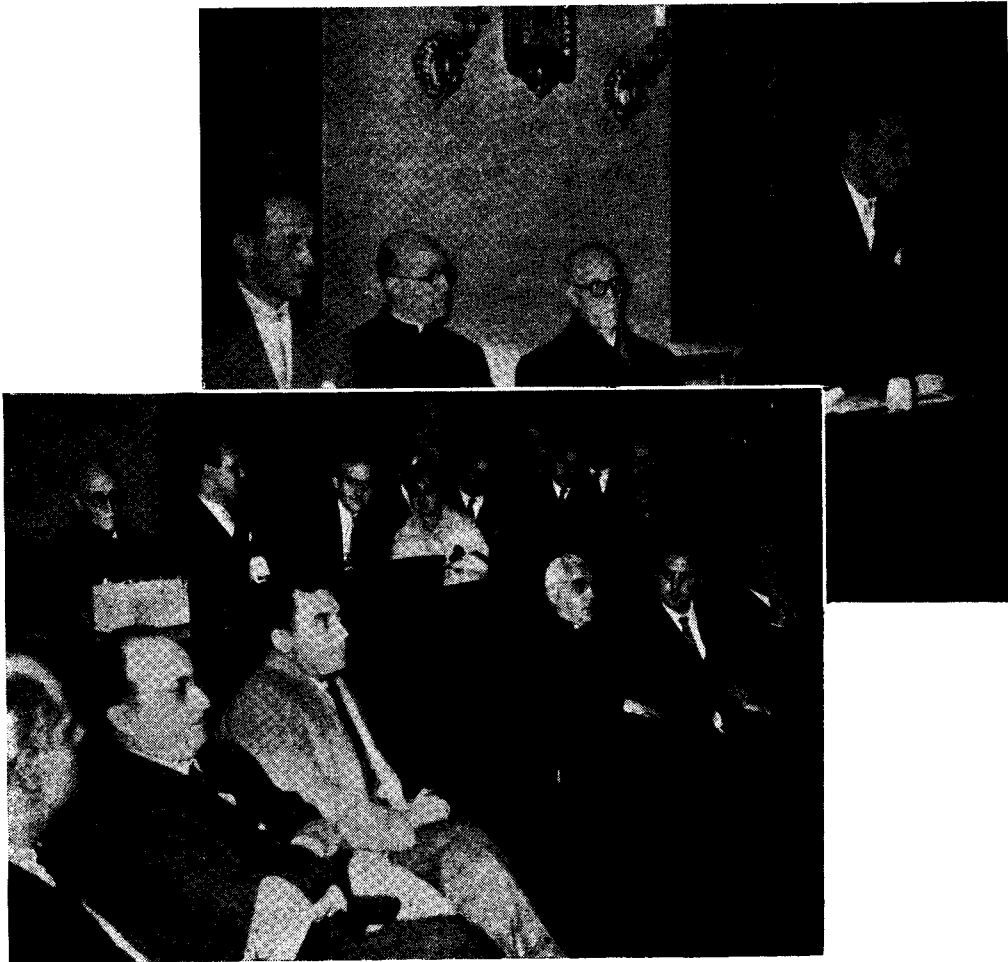
Al sentar la exageración es un medio del que se sirve el artista para expresarse, quede patente que las deformaciones truculentas de que hemos hablado, no son más que el abuso por parte del artista de uno de los medios de expresión que tiene en su mano. Abuso que puede perder su obra como obra de arte, abuso que puede convertirla en una obra no apta para el templo.

Todos sabemos que el amaneramiento es la muerte del arte. El único criterio cierto en este aspecto es la sinceridad.

Pero al lado de todas estas consideraciones hay que valorar lo realmente positivo del arte moderno con relación a su función en la Iglesia.

Muchas de las actuales formas de expresión artística pueden servir con gran propiedad al arte sacro. Su vicio es, a menudo, del alma más que de la forma. El arte actual por su simplicidad, por su ingenuidad, cuando es sincera, alcanza un gran sentido de religiosidad.

I. M. SERRA GODAY.



El Rector de la Universidad de Barcelona, Dr. Antonio Torroja Miret, presidiendo el acto, acompañado del Director de «Schola Cordis Iesu», P. Francisco Segura S. I., del Director de CRISTIANDAD, Fernando Serrano y de nuestros redactores Serra Goday y Salvá Miquel.

CONCEPTO ESPACIAL Y URBANISTICO DE IGLESIA

En todas las edades y a través de todas las tendencias ideológicas y estéticas, la Iglesia como templo parroquial, ha tenido una importancia primordial en el campo del urbanismo al tratar de ordenar o componer una población o simplemente una unidad de la misma.

Muchas de las ciudades de la Edad Media se fundaron alrededor de pequeñas capillas o ermitas, agrupando al caserío de gentes procedentes de la misma región y en ocasiones de la yuxtaposición de varias de estas agrupaciones protegidas todas ellas por un recinto de murallas.

En nuestras aldeas rurales y en nuestros pueblos, la iglesia se alza siempre en el centro de la población y generalmente en la cota más elevada congregando a su alrededor a su feligresía como madre amorosa que tutela y protege a su prole.

En las populosas ciudades la iglesia Parroquial caracteriza a un barrio o distrito que en muchas ocasiones se le conoce con el nombre de la iglesia o del santo patrón bajo cuya advocación fué edificada: barrio de San Pedro de las Puellas, de Santa María del Mar, etc.

Vemos, pues, que la iglesia parroquial ha sido y es un elemento indispensable en la ordenación urbana con objeto de conseguir el cumplimiento de las necesidades de tipo espiritual que la convivencia social exige.

En el urbanismo de siglos anteriores se aprovechaba como elemento de composición arquitectónica magna representación de las artes y punto singular y destacado en los trazados y perspectivas que los mismos ofrecían.

Las modernas tendencias del urbanismo tratan de enfocar los problemas partiendo del concepto social y abandonando como imperativo los trazados geométricos y perspectivas. El urbanismo actual parte del principio de considerar la ciudad para el hombre como un organismo con una complejidad de funciones entre las cuales y como es lógico, las de tipo espiritual ocupan un lugar preponderante.

Si el templo constituye un elemento indispensable en el urbanismo, es lógico que a su vez plantee unas exigencias de ubicación, y digo exigencias en el aspecto funcional, no político y de función espiritual y cuya materialización constituya el difícil tema de la arquitectura religiosa.

Todo edificio de carácter público tiene sus exigencias, pero generalmente las preponderantes son de tipo funcional. En la iglesia, por el contrario, la idea funcional es necesaria, pero en algunos aspectos secundaria; lo fundamental es el concepto espiritual de la obra y en ello radica la gran dificultad.

La casa de Dios puede y merece ser un fastuoso palacio, pero no tiene que serlo forzosamente, también podría ser una humilde tienda; pero en uno y otro caso es siempre la espiritualidad de su concepto lo que la hace apta para ser la casa de Dios y lugar de congregación de la feligresía y esta espiritualidad no puede conseguirse en un medio disonante.

En todas las edades y en todos los climas han existido bellas iglesias, tanto si se trata de la humilde capilla románica, como de la monumental estructura gótica o de la

ornamental y de logrados efectos de la Iglesia renacentista o barroca, pero en todas ellas el emplazamiento, la situación, ha sido una preocupación esencial para lograr su simbolismo.

En su interior debe ser un recinto para la congregación de fieles y para su comunicación con Dios, pero en el exterior debe perdurar su simbolismo. No es concebible agobiada entre edificios de otros usos, en ocasiones antagónicas, debe estar cerca de su feligresía y debe ser vista o percibida desde todos los rincones de su demarcación.

La iglesia como institución es indestructible pero el templo como versión de la iglesia, debe ser distinto en cada época ya que es la manifestación espiritual de la sociedad, aunque constante en su esencia humana, varía en sus formas de expresión del sentimiento artístico y estético; de aquí que la iglesia debe acusar esta variación en la forma pero manteniendo fundamentalmente sus conceptos.

Resulta absurdo, a mi entender, construir en pleno siglo xx iglesias cuya arquitectura responda a los conceptos y medios arquitectónicos y constructivos del románico, gótico o renacimiento, pero aún resulta peor, construir iglesias con la moderna técnica constructiva, atendiendo simplemente su concepto funcional material sin considerar su alto valor espiritual y simbólico.

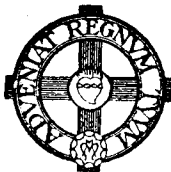
En las obras de arte religioso de siglos anteriores, debemos aprender de la ciencia y del arte con que se cuidaba la ordenación espacial y volumétrica en los edificios religiosos, siempre o casi siempre exentos de otras construcciones, con frente a plazas que guardan con ellos sus proporciones necesarias no demasiado grandes para no disminuir sus nobles proporciones, ni tan pequeñas que no permitan su contemplación y su visión de conjunto. Abrigadas del bullicio del tráfico pero suficientemente céntricas con relación a su demarcación parroquial, aisladas del ruido, ya que la casa de Dios requiere el silencio que invita a la meditación.

La vegetación no está reñida con ellas, antes al contrario, realiza su arquitectura, amortigua el ruido y el polvo y son elementos de composición y de comparación de las proporciones y constituye un exponente de la Divina creación.

Así, pues, para la ordenación de nuestras ciudades, el emplazamiento de la iglesia o del templo parroquial es de extraordinaria importancia, no puede dejarse al azar sino que debe previamente elegirse el terreno más apropiado, cuidando la ordenación del espacio circundante, evitando el paso de arterias de tráfico intenso, protegiéndola contra otros edificios de usos antagónicos y proporcionándole el marco, el ambiente, apropiado.

Con ello habremos conseguido lo más importante para la dignidad y nobleza de la futura iglesia. Luego será necesario que quien la construya se ambiente plenamente del lugar y sienta aquel sople de inspiración divina necesario para la creación de arte.

JOSÉ SOTERAS MAURI
Arquitecto Jefe de la Agrupación
de Urbanismos y Valoraciones del
Exmo. Ayuntamiento de Barcelona



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo - 1960

GENERAL: Que los trabajos para preparar el Concilio Ecuménico alcancen plena eficacia.

MISIONAL: La penetración cristiana en la vida familiar de Africa.

ARQUITECTURA DEL TEMPLO

Hay un antiguo pasatiempo, con el que solíamos de niños distraer nuestros ratos de ocio, y que consiste en disponerse en corrillo los jugadores, y cada uno formular al de su derecha una pregunta, recibiendo la oportuna contestación. Al final de la ronda, cada jugador repite en voz alta la pregunta que le ha sido formulada por su vecino de la izquierda, y la enlaza con la respuesta del de su derecha. Fácil es comprender el carácter jocoso del resultado.

Pienso algunas veces, que en las reiteradas discusiones de los mayores, nos comportamos un poco como los niños del corro de los disparates. Y ello por no precisar debidamente qué sentido damos a las palabras y a los términos que empleamos. En pocas cosas tal vez, como en el apasionante tema del Arte Sacro, puede ocurrir eso con mayor facilidad.

Decimos Arte Sacro, y más específicamente, en lo que voy a hablar, por que es mi profesión. *Arquitectura Religiosa*. Gramaticalmente el enunciado es claro: con un sustantivo y un abjetivo. Sin embargo, es muy posible que en el pensamiento y la intención no siempre la adjetivación sea la misma. Para unos el arte es lo sustantivo, y adjetivo que éste sea a fines religiosos o no. Para otros, esta característica religiosa es lo sustancial.

He aquí una posición extrema: En la construcción de una iglesia lo religioso prevalece sobre lo arquitectónico.

Otra posición extrema: El carácter religioso está al margen de la obra artística.

Pero de lo que vamos a tratar es de otra cuestión: Poner la creación artística, la más alta obra "humana" al servicio del Culto de Dios.

¿Qué hay y qué no hay en el arte religioso actual?

1.º En primer lugar, el momento actual del arte es de crisis. Crisis en el sentido correcto de la palabra. "Tal vez en lo que todos estemos de acuerdo es en que no ha cuajado todavía una arquitectura religiosa actual", como dice Fisac. Pero esto no significa que no existan unos intentos, de cuya fecundidad los próximos años, darán razón.

—2.º El *cansancio de la forma*. Agotada la formalística renacentista, se creyó encontrar remedio remontando el curso de la historia y repitiendo los motivos y el esquema del gótico medieval, y aún por algunos, del primitivo cristiano; como si fuese posible, ante el fracaso de la tartana frente al automóvil, apelar a la silla de mano.

3.º Tampoco creo pueda ser un camino el de la asepsia o desnudismo en Arquitectura. Limpiar del farrago de mal gusto y del adocenamiento nuestros templos será obra sana, si va seguida de una creación artística posterior. No basta suprimir los "muñecos piadosos" de cuya necesidad hablaba Claudel. Yerra, quien piensa, puritano, privar a los creyentes humanos de sus instrumentos de culto, cuando incluso los más altos Sacramentos usan de la materia. Pero igualmente quien se contenta con ofrecer al culto las más burdas y zafias obras, cual Caín en su Sacrificio no grato a Yhavé.

¿Qué debe ser la Arquitectura Religiosa actual?

Es difícil contestar. Pero, por de pronto debe ser literalmente lo que dicen estas tres palabras. Arquitectura: por tanto arte y arte que es creación y que satisfaga un programa. Debe ser actual, por tanto no puede ser "muerta" o caduca. Pero, además, debe ser *religiosa*.

Parece desde luego que, para que sea religiosa, deberá estar inspirada o inspirar (transmisión o diálogo espiritual) las virtudes teológicas: Fe, Esperanza y Caridad. Deberá ser: Religiosa (eterna) y actual. He aquí el problema.

Dice Ponti: "Esta inspiración para una Iglesia, y esta necesidad de expresión, no pueden tener un origen extraño a la Fe, ni pueden tampoco ser considerados fuera del ámbito de la Fe. La misión de la Iglesia es perenne, y toda época recibe de ella un consuelo particular, y así lo invoca la nuestra, y así debe recibir un consuelo suyo. La ins-

piración en el Arquitecto de una Iglesia, esto es, del arquitecto de la Iglesia, debe nacer del hecho de participar en la invocación de este consuelo; debe expresar, haciendo arquitectura, lo que los creyentes piden, y secundar lo que la Iglesia da."

El Papa Pío XII, en "Mediator Dei, dice: "En las cosas de la Liturgia debe resplandecer la *santidad*, la *nobleza* de las imágenes y de las formas, a la que sirven todas las artes verdaderas y mejores, y la *universalidad*". Esta "santidad" no puede ser superficial o añadida. El propio Le Corbussier, al referirse a su obra de Rondchamj, dice: "La preocupación por lo sagrado me ha acompañado constantemente".

Sería provechoso establecer un paralelo entre las Moradas interiores que nos describe Santa Teresa de Ávila, y las tendencias que en la Arquitectura religiosa se han dibujado en todos los tiempos, y que hoy se acusan con una específica categoría de "escuelas". Y podríamos hablar de ambiente de meditación, o de simplicidad, o de quietud, o de unión, o de éxtasis. Pero todo esto exigiría mucho y muy cuidado análisis...

¿Cómo podemos hacer Arquitectura religiosa?

1.º *Creando un ambiente*. 2.º: desterrando del templo "todo lo que no esté en armonía con la santidad del lugar (Pío XII).

En 3.º lugar: La Arquitectura, como arte abstracto, nos puede proporcionar una armonía de volúmenes, de color y textura, con ambientación distinta de otras obras arquitectónicas —a la manera de las armonías de sonidos del canto gregoriano.

En 4.º lugar: "Nada fantástico que pudiéramos construir nos podría sobrecoger religiosamente" (Fisac); en este sentido creo debemos alejarnos del nuevo colosalismo, y del llamado neo-brutalismo.

5.º Finalmente, conviene desterrar todo subjetivismo *frívolo* o *pedante*. *Humildad*, es virtud que debe practicar el artista religioso.

A mi modo de entender, actualmente podríamos señalar cuatro tendencias:

1.º De *simplicidad* o *quietud*. — Tiene su exponente límite en la Iglesia de Kaija y Siren en Helsinki. Tal vez sea excesivamente naturalista y discutible en el sentido que Fisac califica de panteísta. Sin embargo, podrían señalarse antecedentes en las capillas de los claustros monásticos y los humilladeros. Dentro de esta línea aunque menos radical se encuentran algunas iglesias en Alemania, Italia y América. Y algunos intentos españoles, p. ej., la de Chamartín de la Rosa, de Laorga.

2.º *Inquietud* o reflejo de *angustia*. — Opuesta a la anterior, corresponde sin duda al ambiente psicológico de nuestra época — p. ej., las obras de Breuer, la de Andrahult y Parat para Siracusa, Kremraiter en Austria, Boehm en Alemania —. En esta línea podríamos recordar los antecedentes de buena parte del Arte Religioso español y colonial; por ejemplo, mejicano, actualmente con Félix Candela. Sin duda, su valor religioso es una llamada a la virtud de la Esperanza, en la hora amarga de esta vida. Congoja en el arte andaluz.

3.º *Emoción sensorial* y *plástica*. — Rondchamp de Le Corbussier. "La chapelle; une vase de silence de douceur..." El cuidado de la forma, el ambiente, el color, la luz, todo crea una emoción sencilla de dulzura, más dirigida a los sentidos que a la inteligencia. Frente a la arquitectura que propugnó en los años 20 al 30 para una sociedad nacida de la primera guerra europea, ávida de igualitarismo y colectivismo, ahora lanza un grito estridente por una arquitectura individualista y temperamental, invocación a los

valores espirituales del individuo. Podríamos hallar muchos antecedentes en la Arquitectura religiosa mediterránea — las ermitas cordobesas, p. ej. —. Y como póstima y muy notable la iglesia de la Colonia Güell de Gaudí.

4.ª De *equilibrio*. — Que no siempre se produce por eclecticismo, sino por pretendida serenidad y posición racionalista, apriorística, no exenta, sin embargo, de una contenida sensibilidad. Sea ejemplo la deliciosa Capilla Católica de la INTERBAU, obra de Willy Kreuer, la del pabellón vaticano en la EXPO, y buena parte de la arquitectura religiosa en toda Europa.

Voy a terminar con unas palabras de Gio Ponti. Palabras poéticas y por tanto que no son para discutir sino para pensar.

Refiere Pedro Trudinger que “en Calabria, en Poppolo, país cuando yo estuve, muy primitivo, donde las llaves eran de madera; allí vi a unos aldeanos blanquear las hermosas pinturas de su iglesia: ‘¿Qué hacéis’, grité. ‘¿No sabéis el valor extraordinario que estáis destruyendo?’. Para impedir que continuasen les amenacé con recurrir a las au-

toridades; no me hicieron caso; me juraron tranquilos que querían *simplemente* rehacer aquellas pinturas, y que sabrían hacerlo dejándolas como antes. ¿Ellos? ¿Como antes? Ellos que no eran *pintores*? Estaba desesperado; pero me decían que no me “inquietase” con tanta seguridad, que no pude por menos que dejarles hacer. Las rehicieron ellos que eran incultos y que no eran pintores ni artistas. He aquí la maravillosa historia.

Esto parece maravilloso y tal vez lo sea, pero no lo es si se piensa que es un acto de devoción; la devoción de estos aldeanos era la misma de los antiguos que pintaron la iglesia; por consiguiente, el resultado de belleza debía ser igual.

Porque aquí no entra el arte; entra la religión; la religión pertenece a lo maravilloso; y que ella haga hacer cosas maravillosas, no es maravilloso, sino natural”.

MANUEL DE SOLÁ MORALES
Decano del Colegio
de Arquitectos de Barcelona

AMBIENTACION

Cuando hablamos de una crisis del arte religioso moderno no creo que tengamos que referirnos a la arquitectura. Pienso que la arquitectura actual pasa por unos momentos de gran esplendor. Arte abstracto por excelencia, la arquitectura sabe encontrar un poderoso acento en una época en la cual todas las corrientes estéticas convergen hacia la abstracción. Rongchamp puede ser el remate de la audacia constructora de un Le Corbusier. En cambio, veo muy difícil que un Pollock, un Fautrier, un Dubuffet o un Tàpies hubieran podido encauzar su pintura hacia una necesidad sagrada, hacia una función puramente confesional. El mismo problema se presenta con la escultura.

Tradicionalmente la Iglesia ha honrado a sus santos con imágenes que han querido ser una reproducción ideal de su semejanza. Mientras la Iglesia ha contado con la colaboración de grandes artistas figurativos, estas imágenes, a la vez que impresionar a los fieles, han podido convencer a los más exigentes seguidores del arte. En el pasado se inicia principalmente la ruptura entre los grandes creadores del arte y la Iglesia. Ni un Courbet ni un Renoir, ni un Van Gogh ni Cézanne fueron jamás llamados para decorar los templos como antes se había hecho con Giotto, Masaccio o Rafael. En el momento actual este problema se agudiza más todavía. Aparte del mágico Picasso o del paradójico Salvador Dalí nos sería difícil encontrar un pintor figurativo de cuya autenticidad no pudiera dudarse y cuya fuerza creadora pudiera compararse con la de los grandes maestros del pasado. Las imágenes, debiendo ser figurativas por tradición, es obvio que, en este sentido, el artista actual falla por omisión.

¿Qué esperanza queda, pues, a los artistas modernos? Si es imposible alcanzar el gran nivel de los creadores de imágenes de los siglos pretéritos queda todavía un poderoso lenguaje a su disposición: la ambientación del lugar elegido para dialogar con Dios y venerar a sus santos. Cuando se me pidió la colaboración para decorar la Iglesia de los Hogares Mundet me vi incapaz de poder hacer nada al estilo tradicional. O sea que para adornar los trescientos metros cuadrados de pared que se me confiaban no veía ninguna solución histórica. Creí que de la única manera que podía producirse un artista moderno era creando un clima que se adaptara a nuestra sensibilidad actual y que a la vez ofreciera reposo y recogimiento. El pintor tenía que fundirse o integrarse en la arquitectura del templo como se esparcen

las notas de un coral o de un órgano en las paredes de las viejas catedrales. Para forzar un reposo a los ojos entoné los muros de la iglesia con manchas ascendentes en verdes y azules, gamas frías que pueden abstraernos del mundo cotidiano que hemos dejado a la puerta del templo.

Pero todo lo que acabo de apuntar puede ser una manera racional de pensar, una manera natural, una manera — aunque parezca muy audaz — también muy humana. Lo que debe sorprendernos y nos conmueve es ver como la Iglesia no se rige por leyes naturales sino por milagros. Su trayectoria parece estar por encima del arte, al fin y al cabo una cosa ideada por los hombres. ¿Cómo podríamos explicar estas multidinarias hileras de fieles llenando algunos santuarios modernos de gusto dudoso, venerando imágenes, como la de Lourdes, hechas por artistas mediocres, pero a través de las cuales la Virgen ha querido revelar toda su maternal bondad y su poder? ¿Hubiera podido provocar tanta emoción si la imagen de la Reina pirenaica hubiera sido tallada por Gauguin o por Rodin? Hace cinco o seis años que, para mostrar sus lágrimas, la Virgen llamada de Siracusa se sirvió de una imagen que, por noventa y cinco céntimos, podía hallarse en cualquier tienda dedicada a objetos de devoción popular. ¿Hubiera sido posible con una imagen creada por Picasso o por Rouault?

Nuestra creencia es de que el arte figurativo ya nada puede aportar al arte sacro. Al menos este horizonte no va a despejarse dentro de muchos años. Una solución de espera o provisional — ya que para nuestras lecturas piadosas nos servimos todavía de obras tradicionales como el Kempis o las meditaciones de San Francisco de Sales — y vista la impotencia de los creadores figurativos, sería buscar para nuestros templos buenas tallas y bellas reproducciones de obras clásicas que ya hemos aceptado: un retablo románico, la imagen de Montserrat, un cristo de Cimabue o del Greco, etc. Todo ello mil veces antes que adoptar burdas imágenes pretendidamente modernas que no son más que falsas imitaciones del gótico o del románico, feamente deformadas o, por contraste, almibaradas, según la moda pasajera que emana de las salas de exposiciones.

Antes de caer en un románico de cartón piedra o en un gótico presuntuoso preferimos mil veces, por su sana ingenuidad, las producciones de escayola sansulpicianas en cuyo modelado en serie el artesano no ha tenido tiempo de dejar rastro de fatuidad ni de trascendentalismo.

J. THARRATS VIDAL

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

AÑO SACRO, Sardá y Salvany, Pbro. Doctor Félix. Sexta edición. Barcelona, 1959. Editorial Ramón Casals. 19 x 14 cms. Tres tomos de 552, 508 y 532 págs.

La voz poderosa de Sardá y Salvany, cuyas inflexiones eran tan familiares a nuestros padres, continúa dejándose oír. Sus obras piadosas se siguen reeditando sin cesar y sus escritos polémicos y apoloéticos distan mucho de haber caído en el olvido. Recientemente hemos visto una nueva edición francesa y otra argentina de "*El liberalismo es pecado*". Pero sería de desear una edición nueva de sus obras completas, al estilo de las que se han publicado de Balmes y de Torras y Bages. Verdad es que ya antes de la Cruzada nacional existía, aunque incompleta, tal edición. Pero los rojos, con tino certero como nunca, la aventaron y redujeron a pasta de papel. Don Quirico Estop, profesor del Seminario barcelonés, ha puesto manos a la obra, comenzando por la reimpresión del popular "*Año Sacro*". Comentarios históricos y piadosos al ciclo litúrgico y al santoral del año cristiano. Todo una mina de materias meditables y predicables que ayudan a los fieles y a sus guías a sintonizar su vida espiritual con la de la Madre Iglesia. En esta última edición es mayor el ajuste de los temas con la liturgia oficial, y, así vemos, que el primero de los tres tomos se abre con el Adviento y prescindiendo del año civil. El tercer tomo incluye con mucho acierto la producción piadosa de Sardá, que tan grande difusión alcanzó y sigue gozando: sus "meses" de marzo, mayo, junio, octubre y noviembre, junto con alguna otra práctica popular. ¿Seguirán a estos tres espléndidos volúmenes otros que nos den, por lo menos, lo más selecto de la obra de Sardá? Así lo deseamos. Entretanto, sabemos que se prepara la vigésima edición de "*El liberalismo es pecado*", en cuyo número no se cuentan las ediciones vasca y catalanas, ni las muchas que se han hecho en lenguas extranjeras. Añadamos que la presentación de este "*Año Sacro*" es magnífica, que su tercer tomo está ilustrado con seis láminas del pintor Vila Arrufat, y que la encuadernación no desmerece de las mejores que presentó la inolvidable Tipografía Católica de la calle del Pino.

Francisco SEGURA, S. I.

Francisco ALBARRACÍN, S. J. *El Corazón de Cristo en los libros sagrados*. Ed. El Mensajero del Corazón de Jesús. Bilbao.

Ya a punto de publicar el P. Albarracín, su interesante trabajo, salió a la luz pública la Encíclica "Haurietis Aquas", en la que Pío XII, recomienda que se vaya a las fuentes a comprender la devoción al Corazón de Jesús.

Aunque elaborado antes de la publicación de la Encíclica, parece el libro un comentario de la misma, en lo que se refiere a este punto tan importante, por esto el autor no ha tenido que hacer otra cosa que proponer, como introducción, un breve resumen de la misma, y anotar en el transcurso del libro los pasajes de la Encíclica que ilustran los temas que se tratan. Todo ello da un valor excepcional al libro.

Antes de entrar en el desarrollo del tema, propone en una forma clara y sencilla el sentido que tiene en la Biblia la palabra "corazón".

Después escoge aquellos pasajes del Antiguo Testamento, en los que más ciertamente se hace alusión al Corazón del Mesías. Se entretiene más extensamente en los Santos Evangelios, haciendo notar en ellos aquellos pasajes en los que se destacan los sentimientos de afecto, bondad, emoción, ternura, indignación, misericordia, compasión, gozo, tristeza, intimidad del Corazón de Jesús.

En el Evangelio de San Juan, el Evangelio del Corazón de Jesús, aparecen los diversos matices de su amor, amor efectivo, afectivo, amor hasta el extremo, amor hasta la muerte, amor que sobrepasa el odio, amor que se siente de algún modo co-

rrespondido por sus discípulos, amor que se expresa simbólicamente con diversas figuras: Luz, Pastor, Vid, Pan bajado del cielo, Fuente de aguas vivas.

En San Pablo, encontramos frases lapidarias, que nos recuerdan el amor de Jesús, que nos invitan al amor, y a la consagración total a Jesús "Ya no vivo yo, sino Cristo en mí".

A continuación el P. Albarracín pone de relieve el amor que entraña el gran Misterio de la Encarnación y el Misterio Sacerdotal de Cristo. Y lo consigna en las cuatro principales miradas de Jesús al Padre que nos consigan los Evangelios.

De la contemplación de la vida de Cristo, a través de la Escritura ha nacido la devoción al Corazón de Jesús que aparece, como una semilla en los Profetas, árbol tierno en el Evangelio, que va creciendo a través de los siglos en los escritos de los Santos Padres, y que se manifiesta árbol frondoso, cargado de frutos, en nuestros tiempos.

Termina recomendándonos la meditación frecuente del santo Evangelio, pero procurando llegar hasta el Corazón de Jesús, tal como nos enseña el Papa Pío XII en la "Hauretis". De esta forma el Corazón de Jesús será de verdad la "síntesis de la religión" y "la norma de vida más perfecta".

El trabajo del P. Albarracín no es exhaustivo, ya que es difícil encontrar un lugar evangélico en cuyas entrañas no palpite al vivo el Corazón de Jesús. Creemos que su trabajo contribuirá a hacer comprender a aquellos que quieren ir al Evangelio prescindiendo del Corazón de Jesús, que precisamente este Corazón, es el que nos lo hace comprender mejor. Nos perdemos a veces en distinciones entre Jesús y Corazón de Jesús, en sus páginas hallaremos resuelto sin complicación alguna el aparente problema: Jesucristo se nos muestra con su Corazón lleno de amor y misericordia a lo largo de la Sagrada Escritura y como síntesis de nuestra santa religión.

El mundo muere por exceso de egoísmo y falta de amor. El Corazón de Jesús, contemplado, principalmente, a través de la Sagrada Escritura, será la hoguera, donde se consumirán nuestros egoísmos, a fin de que vivamos con plenitud la vida de Jesucristo, que es todo amor. El libro del P. Albarracín servirá de orientación y ayuda para alcanzar esa meta.

Casimiro PURG, S. I.

LIBROS RECIBIDOS

S: reseñan las obras de las que en nuestra Redacción se reciben dos ejemplares. CRISTIANDAD no se hace solidaria de las opiniones expresadas por sus autores. Los siguientes libros no están a la venta en Publicaciones CRISTIANDAD; para pedidos dirigirse a las respectivas editoriales.

Meditaciones sobre el Evangelio, por el canónigo Beaude-nom. Barcelona. Editorial Pontificia Eugenio Subirana, S. A. 1959.

¿Es el hombre dueño o víctima de su destino?, por P. Thivollier, en colaboración con R. Duval Bresson. Versión española revisada por Mons. Cipriano Montserrat. Ilustraciones de J. B. Wilkinson. Barcelona. Editorial Pontificia Eugenio Subirana, S. A. 1959.

Historia de China, por René Grousset. Edición puesta al día por Vadime Elisseeff. Barcelona. Editorial Luis de Caralt. 1959.

Los católicos en la política, por Jorge Iván Hubner Fallo. Biblioteca de Ensayistas. Santiago de Chile. Empresa Editorial Zig-Zag, S. A. 1959.

Approches phénoménologiques de l'idée d'être, por Stanislas Breton. Paris-Lyon. Emmanuel Vitte, editeur. 1959.

Andrés Borrego y la política española del siglo XIX, por Andrés Oliva Marra-López. Prólogo de Luis Sánchez Agesta. Madrid. Instituto de Estudios Políticos. 1959.

Les Églises en Grande-Bretagne, por Berthe Gavaldá. Paris. Presses Universitaires de France. 1959.



**Banderas
Estandartes**
para Asociaciones religiosas,
entidades, colegios.

Dibujos, bordado. Telas a la
selección de los clientes.

**Objetos para el
culto - Imágenes**

Almacenes JORBA **MANRESA**

S.A.T.E.R. 

Sociedad Anónima Tejidos Enrique Rocamora

**NOVEDADES
PARA SEÑORA**

C. Cruz, 64 - **SABADELL** - Tel. 2123

INDUSTRIA MECANICA

CONSTRUCCION DE:

Husos, Aros, Cilindros Rayados, Continuas para Hilar y Retorcer
y demás maquinaria para la Industria Textil

JUAN PAYAS, S. A.

Fundición y Talleres: Ctra. Sampedor (Travesía) - Teléfono 2600

MANRESA

Hijo de Antonio Cirera, S. A.

LANAS Y PEINADOS

Casa fundada en 1875

MADRID-SABADELL